

# SAN JUAN COATZOSPAM

*Ñaa ñu Davi*

*(Hombre o tierra de la lluvia)*

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**2011 - 2013**

COMPILADOR: **I.A. David Tello Delgado**

**Colaboraron para la realización de este documento**

**H. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE**

C. Pablo Vibanco Bravo  
C. Camilo Campos Acosta  
C. Juan Evodio Juárez Toribio  
C. Joaquín Ramírez Llavez  
C. Jaime Ramírez Viera  
C. Eleazar Morales Valdivia  
C. Tomás Pacheco Acosta  
C. Beatriz Espinoza González  
C. Rufina Estrada Pueblita  
C. Cipriano Rodríguez Valdivia  
C. Luis Estrada Viera  
C. Francisco Castro Vivanco  
C. Tereso Estrada Marín  
C. Pablo Castro Pueblita  
C. Domingo Morales Flores  
C. Luis Castro Avendaño  
C. Erasto S. Avendaño Mejía  
C. Esteban Días Valdivia  
C. Alejandro Ruiz Castillo  
C. Pedro Robles Bravo  
C. Javier Durán Cobos  
C. Cesar Castro Morales  
C. Johnny Campos Piña

C. Nazario Rodríguez González  
C. Andreas Castillo Espinoza  
C. Prof. Bernardo Cayetano Porras  
C. Nazario Rodríguez González  
C. Mario Porras Pueblita  
C. Constantino Morales Merlín  
C. Beatriz Porras Estrada  
C. Irene Avendaño López  
C. Lucia Porras Ramírez  
C. Filiberta López García  
C. Alejandro González Robles  
C. Salvador Flores Silverio  
C. Sagrario González Peña  
C. Macaria Carrera Rivera  
Ing. Arturo Carrera González  
C. Constantino Morales Merlín  
C. Alejandro González Robles  
C. Salvador Flores Silverio  
C. Beatriz Porras Estrada  
C. Hilario González Jiménez  
C. Bernardo Torres Duran  
C. Zeferino Rodríguez González

**Se les agradece a todas aquellas personas que participaron con las distintas formas de consulta que se llevaron a cabo en el marco de las actividades correspondientes a la Actualización del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo.**

**ÍNDICE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS  
PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL REQUERIDOS POR  
LA SECRETARIA DE FINANZAS**

ÍNDICE	PÁGINA
1. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
1.1 Mensaje del Presidente Municipal	5
1.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal	6
1.3 Marco de referencia	7
1.4 Diagnóstico	
1.4.1 Eje Ambiental	11
1.4.2 Eje Humano	24
1.4.3 Eje Social	39
1.4.4 Eje Económico	47
1.4.5 Eje Institucional	58
1.5 Misión	68
1.6 Visión	69
1.7 Objetivos Estratégicos	70
1.8 Líneas de Acción	72
1.9 Programación	73

# MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ciudadanos:

La planeación comunitaria es un ejercicio democrático y constituye un elemento muy importante en el fortalecimiento Institucional, ya que permite ejercer los recursos públicos de una forma ordenada y en estricto apego a la voluntad ciudadana, aunado a que garantiza que independientemente de la Administración que gobierne, existirá una continuidad en la implementación de obras y acciones a ejercerse.

El presente Plan Municipal de Desarrollo se compone esencialmente de dos secciones; la primera corresponde a la *Diagnosis Municipal*, mientras que la segunda se enfoca en la planeación de obras y acciones. En el Diagnóstico se identificaron a través de talleres participativos, factores nos caracterizan como pueblo único, tales como lengua, vestimenta, gastronomía, religión, forma de organizarnos, asociarnos, producir, comerciar y elegir a nuestras Autoridades, así como recursos humanos, sociales, productivos, ambientales (recursos naturales), económicos e institucionales que retrasan o favorecen el desarrollo de este pueblo. Los factores adversos se analizaron a detalle, con la finalidad de identificar su causa u origen; posteriormente, las estrategias o líneas de acción se orientaron a tratar de resolver los problemas basándonos en las variables a favor con las que contamos. Cabe señalar, que las líneas de acción contienen la planeación de ejercicio de toda la obra pública, los proyectos de desarrollo económico y las acciones de fomento.

Sirva el Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Coatzospam como herramienta que permita que incidan los planes y programas de los distintos órdenes de gobierno en este Municipio y sea auxiliar en la adecuada planeación del ejercicio de los recursos públicos destinados a la implementación de obra pública de la presente y futuras administraciones.

Es el deseo de la población de ese Municipio que el presente documento constituya un detonante del desarrollo local, que permita mejorar nuestras condiciones de vida y reunificarnos como sociedad.

**C. Pablo Vibanco Bravo**  
Presidente Municipal Constitucional

# PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN

Con la finalidad de promover un desarrollo regional que se traduzca en la mejora real de las condiciones de vida de los habitantes de los distintos municipios rurales que integran nuestra Nación, el Ejecutivo Federal y el Poder Legislativo han impulsado políticas descentralizadoras y transversales, cuyo objetivo consiste en fomentar la corresponsabilidad; lo anterior con la finalidad de que sea la misma gente la que promueva el desarrollo social y económico de sus demarcaciones.

Planear el Desarrollo Municipal consiste en definir objetivos, metas y prioridades; diseñar acciones y asignar recursos a partir del reconocimientos colectivos, de la observancia de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrenta el Municipio a partir de los propios actores y sujetos sociales que actúan en el desarrollo municipal, privilegiando un desarrollo integral.

La Planeación Municipal se sustenta entre otras leyes, en la ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre del 2001; donde se definen los mecanismos de articulación entre el sector público, privado y las organizaciones sociales, induciendo a un proceso de planeación de acciones en busca de un **desarrollo rural participativo** informado, estructurado e integrado desde la base social hasta el Ejecutivo Municipal, siendo la instancia de participación y de consulta el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

En este tenor, el Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Coatzospam fue formulado a través de actividades y talleres participativos, involucrando en ellos con estricto apego a la igualdad de géneros, interculturalidad y equidad, a miembros del H. Ayuntamiento Municipal, Consejo de Desarrollo Social Municipal y comerciantes, transportistas, campesinos, amas de casa y jóvenes.

Con la elaboración y publicación del Plan Municipal de Desarrollo, el H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan Coatzospam pone de manifiesto su voluntad democrática e incluyente, al tiempo que ejerce el derecho jurídico Constitucional de formular, aprobar, gestionar, ejercer obras y políticas públicas, así como implementar acciones apegados a la **autonomía Municipal**.

# MARCO LEGAL

Con la elaboración de este documento se fortalece la institucionalización, federalismo, concertación de acciones, planeación participativa y corresponsabilidad, dando con ello cumplimiento a las disposiciones contenidas tanto en la Carta Magna, máxima ley que rige a todos los Mexicanos en sus artículos 25, 26 y 115; Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en sus artículos 5, 23, 154 fracción I y II; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su artículo 113; Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, en sus artículos 43 fracción XXVI y 68 fracción XIII; Ley de Planeación, en sus artículos 33 y 34 fracción II y III, así como en la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, en sus artículos 5, 7 y 26.

El marco normativo se fundamenta en las disposiciones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Especial Concurrente.

Con respecto al marco metodológico, la metodología implementada para la realización de este trabajo, consistió en llevar a cabo labores de reconocimiento e identificación, planeación e implementación de talleres participativos, sistematización de la información y redacción del presente.

# INFORMACIÓN PRELIMINAR

## San Juan Coatzospam.

**San Juan:** Nombre dado al pueblo de Coatzospam por Jesuitas en el siglo XVI en honor a Juan el Bautista, santo venerado en el templo católico principal de la cabecera municipal.

**Coatzospam** es vocablo náhuatl y significa "*cumbre de la culebra*", se compone de **Coatl** - culebra o serpiente, **Tzontli** - cabellera que en sentido figurado es cumbre y **Pan** - en.

El nombre mixteco de San Juan Coatzospam es "*Ñaa ñu Davi*" y significa "hombre o tierra de la lluvia". Donde **Ñaa** – persona, **Ñu** – pueblo y Davi – lluvia.

## Reseña Histórica

El pueblo mixteco que habita en la actualidad en San Juan Coatzospam tiene su origen en la región de la mixteca alta, específicamente en Tilantongo, distrito de Nochixtlán en las llanuras centrales del Estado de Oaxaca.

Según anales históricos, entre 1530 y 1550 dos familias, con la consigna de no ser conquistados por los españoles, salieron de su pueblo sin rumbo fijo. Durante el trayecto que duró varios años, los primeros pobladores atravesaron llanuras y cordilleras, hasta internarse en lo que actualmente recibe el nombre de Sierra Cuicateca, donde se ubicaron en lo que hoy día recibe el nombre de Santa Ana Cuauhtémoc.

Santa Ana es considerado como el primer asentamiento mixteco en la región, presentaba tierras adecuadas para la agricultura y la orografía les proporcionaba el aislamiento necesario para no ser oprimidos por el yugo extranjero o por pueblos nativos.

Los pueblos mixtecos se caracterizan por presentar asentamientos dispersos y los primeros pobladores no fueron la excepción, de acuerdo a los registros históricos, una de las dos familias originales decidió emigrar y colonizar otros territorios.

En su viaje atravesaron el río Santo Domingo y llegaron a los que actualmente se le conoce como Huautla de Jiménez, tierra dominada por la etnia *mazateca*. De acuerdo con la tradición oral, el sitio de asentamiento en Huautla de Jiménez corresponde al sitio denominado *Barrio Mixteco*.

Probablemente por cuestiones culturales, los *mazatecos* quemaron las casas y expulsaron a los pobladores *mixtecos* de su nuevo asentamiento, persiguiéndolos con miras de exterminarlos a lo largo de la Sierra Mazateca.

Cierto día durante la persecución, mientras los mixtecos atravesaban la zona que en lengua náhuatl se le conocía como *coatzospam*, los mazatecos detuvieron su avance e iniciaron su repliegue, situación por la que el jerarca mixteco decidió fundar en ese lugar el nuevo asentamiento, denominándolo "*Ñaa ñu Davi*".

Los *mazatecos* no continuaron su asedio debido a que consideraban a estas tierras mágicas, ya que creían que acontecían fenómenos sobre naturales, aunado a que eran consideradas con abundante población de víboras y serpientes.

Por lo anterior, se data como fecha de fundación del primer asentamiento mixteco en la región de *coatzospam* los años comprendidos de 1560 a 1570, existiendo vestigios arqueológicos en las localidades de Loma de la Plaza, San Isidro Coatzospam y Agua Español.

A finales del siglo XVI, los jesuitas reciben la encomienda de evangelizar a los pueblos indios de la Sierra Mazateca, llegando a esta zona en 1590 aproximadamente e iniciando inmediatamente con la construcción de un templo con advocación a Juan el Bautista en el asentamiento mixteco principal, consagrándolo como era tradición a este Santo y asignando a la población el nombre de San Juan Coatzospam.

# DIAGNÓSTICO

# **CAPITULO I**

## **EJE AMBIENTAL**

Este eje permite conocer la interacción entre los habitantes del Municipio con su entorno natural, así como el estado que guardan los recursos naturales en la demarcación territorial.

### **Información General del Municipio**

San Juan Coatzospam se localiza en el norte del Estado de Oaxaca, en la Región Cañada, micro región Sierra Mazateca, Distrito de Teotitlán de Flores Magón.

**Ubicación en la entidad:** Norte

**Coordenadas extremas:** X1: 96.792 Longitud W Y1: 18.016 Latitud N X2: 96.646 Longitud W Y2: 18.109 Latitud N.

**Superficie:** 63.79 Km<sup>2</sup>.

**Población:** 2,535 habitantes (INEGI, 2010).

**Localidades:** Agua Español, San Isidro y Loma de la Plaza.

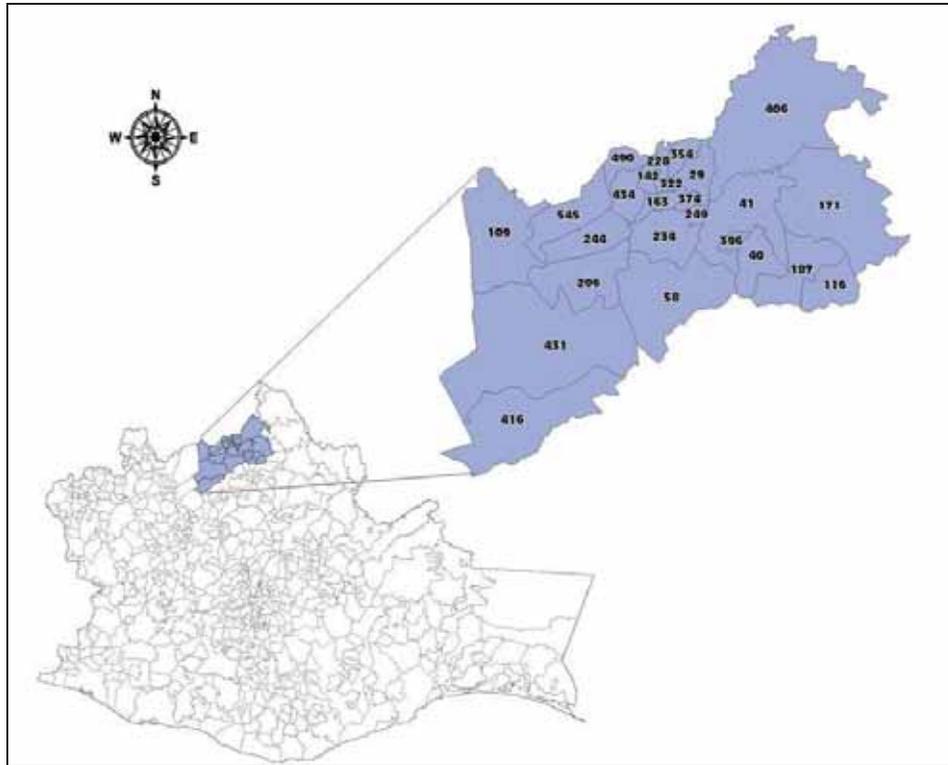
**Congregaciones:** Loma de la Flecha, Nubiñuutun, El Manzanal y Loma de Hueso.

**Colindancias:**

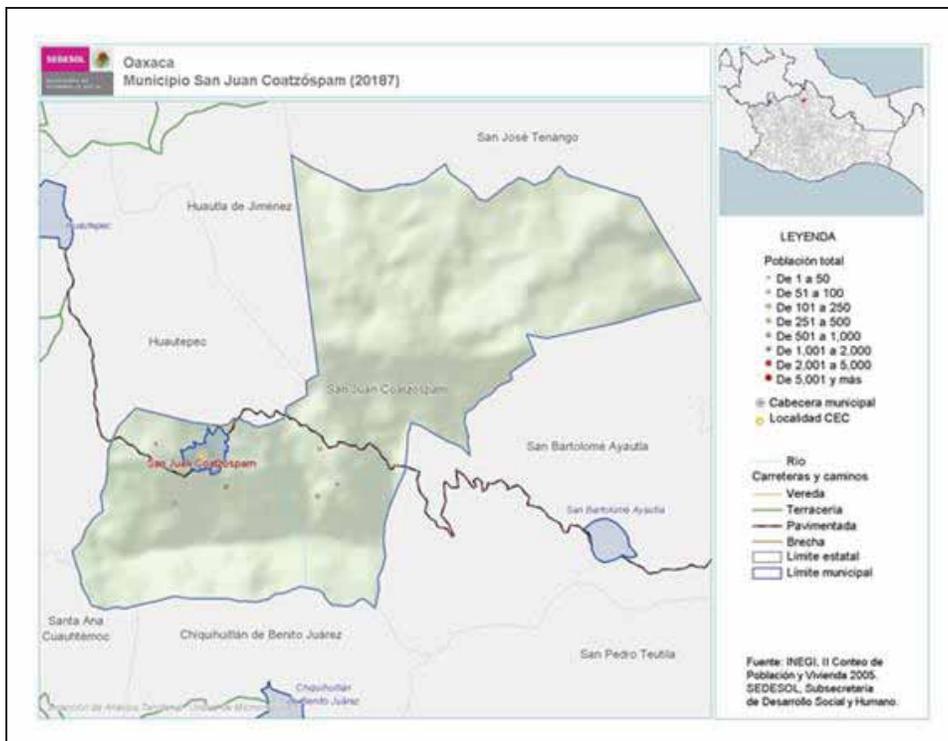
- Al Noreste con el Municipio de San José Tenango.
- Al Este con el Municipio de San Bartolomé Ayautla.
- Al Sur con el Municipio de Chiquihuitlán de Benito Juárez.
- Al Suroeste con el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc.
- Al Oeste con los municipios de Huautepec y Huautla de Jiménez.

**Distancia promedio a la cabecera municipal:** 296 km.

**Altura promedio de la cabecera:** 1,880 msnm



**Croquis de macrolocalización**



**Croquis de micro localización**

## **Hidrografía**

San Juan Coatzospam pertenece a la región hidrológica "Cuenca del Papaloapan (RH28)" y recibe películas de agua proveniente de lluvias superiores a los 2,500 mm.

En su relieve presenta una cordillera central, de la cual se derivan principalmente dos microcuencas, la primera y más importante por ser donde se ubican los asentamientos humanos corresponde a la esorrentía hacia el río Santo Domingo, mientras que la segunda desemboca mediante corrientes subterráneas o pequeños arroyos a la Presa Miguel Alemán.

Las localidades de Loma de la Plaza, San Isidro y Agua Español se encuentran en una franja donde las esorrentías y confinamiento natural permiten el sostén de sistemas de agua potable con suministros anuales. La cabecera municipal por encontrarse en la cima de la cordillera percibe poca agua de escurrimientos y presenta escases del líquido que se acentúa en temporada de estiaje.

## **Edafología**

Los suelos predominantes en el municipio corresponden a:

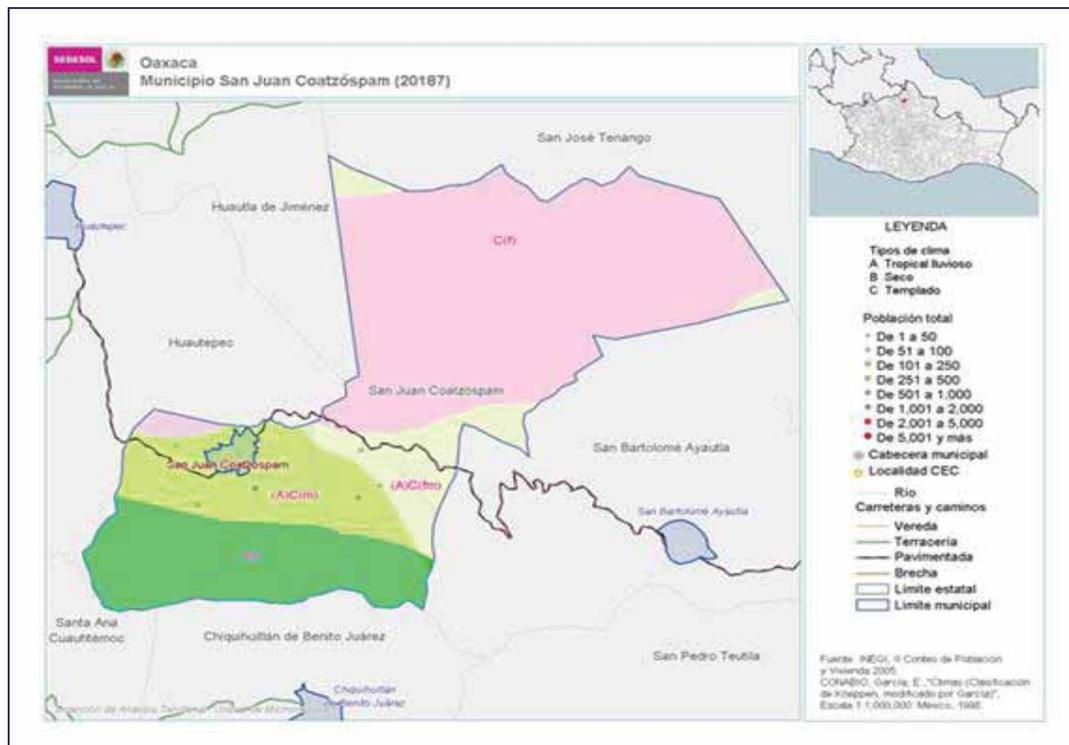
**Redzina:** Corresponden a suelos poco profundos y pegajosos que se presentan sobre las rocas calizas y se localizan principalmente en la parte alta de la cordillera montañosa (San Juan y San Isidro Coatzospam).

**Luvisol:** (del latín *lūvi*, luo: lavar, literalmente suelo lavado). Presentan colores rojos o amarillentos en el subsuelo, son de fertilidad moderada y se ubican en la zona intermedia de la cordillera (Agua Español y Tierra Caliente).

**Litosol:** (del griego lithos: piedra, literalmente suelos de piedra), se caracterizan por tener una profundidad de menos de 10 cm. hasta la roca tepetate o caliche duro, presentándose por la zona de Loma de la Plaza.

## Clima y precipitaciones

La temporada más fría se presenta a partir de los meses de noviembre a enero, siendo los meses más cálidos de marzo a mayo. Las heladas se presentan ocasionalmente en octubre o diciembre.



Carta de climas

Los vientos que provienen del Golfo de México se unen con la humedad (evaporación) originada en la Presa Miguel Alemán y provocan zonas de inestabilidad o baja presión, las cuales originan durante el verano lluvias semi permanentes con precipitaciones promedio de 2450 a 2500 mm y fuertes bancos de niebla que se intensifican en presencia y densidad en invierno. Cabe señalar que durante la temporada invernal se presentan ocasionalmente lluvias.

Los vientos más fuertes se presentan de febrero a mayo y llegan a alcanzar rachas de 75 km/h, provocando afectaciones en casas y cultivos.

El municipio tiene una topografía muy accidentada, lo que origina climas y microclimas, mismos que se presentan a continuación:

1. En la parte baja se perciben precipitaciones de 500 a 700 mm, predominando el clima templado húmedo con lluvias todo el año.
2. En la parte media de 800 a 1,400 mm predomina un clima templado húmedo, con terrenos más productivos para el café y la milpa.
3. En la parte alta de 1,500 a 2,400 mm el clima es frío con bastante humedad en el bosque, donde la neblina a cada momento lo cubre y dificulta la visibilidad, esta misma humedad permite el cultivo de la milpa y el frijol.

## **Flora y Fauna**

En cuanto a vegetación, ésta se relaciona con la topografía y el tipo de clima. Las especies predominantes se presentan a continuación:

**Árboles:** Encino, ocote, ciprés, cedro, acahual, bálsamo, elite, cayamazo, caoba, pina vete, fresno, oyamel y mulato principalmente.

**Plantas medicinales:** Ruda, limón, hierba buena, epazote, hoja de algodón, hoja de leche, pisiete, anís, Santa María y manzanilla.

**Plantas Comestibles:** Quelite amargo, hoja de frijol, flor silvestre, flor de izote, camote amargo, calabazas, chilacayotas, camote malangar, quintonil, huele de noche, hierba mora, guías de chayote, hierba buena, yuca y hierba santa.

**Frutos.** Mango, naranjas criollas, hobos, plátanos, níspero, guayaba, cuajinicuil, nanche, papaya, manzanas, peras, ciruelas, zapote, chicozapote, coyul, chirimoya, aguacate, durazno, zarzamoras criollas, membrillo, higos y caña.

Con respecto a fauna, existe gran variedad de especies silvestres; no obstante, su población ha mermado por la cacería y reducción del hábitat por incendios y extracción de especies forestales. Algunas de las especies que se encuentran en la extensión territorial son:

**Mamíferos.** Venado, temazate, tejones, mapaches, conejos, tlacuaches, martas, jabalíes, ardillas, zorrillo, oso hormiguero, comadreas, ratas, zorros, puercoespín, jabalíes, tigrillos, gato montes, tejón, tepezcuintle y armadillo.

**Aves.** Calandrias, tucanes, zopilotes, águilas, gavilanes, cotorra montañés, jilguero, mosquiteros y pájaros de gran diversidad.

**Reptiles.** Culebras, lagartijas e iguanas.

**Animales Domésticos.** Pollos, patos, guajolotes, cerdos, chivos, conejos, perros, caballos, burros y mulas.

## **Recursos forestales**

El Municipio se puede dividir en dos zonas:

- a. Habitada.- Corresponde a la microcuenca cuyos escurrimientos fluyen hacia el Río Santo Domingo. Esta zona presenta remansos de bosque mesófilo perennifolio en la zona de parte aguas y de bosque sub tropical perennifolio en la zona media y baja. Se identifican especies maderables no comerciales y el inventario de especies nativas es amplio; no obstante, por el cambio de uso de suelo generado por actividades agrícolas y pecuarias, la sobre explotación de leña y la tala con fines domésticos ha originado serias alteraciones en las poblaciones originales, identificándose amplias áreas con erosión de moderada a severa.
- b. No habitada.- Corresponde a la microcuenca cuyos escurrimientos fluyen hacia el Municipio de San José Tenango y finalizan en la Presa Miguel Alemán. Esta zona por no presentar población, mantiene una cubierta vegetal adecuada y presenta escasas áreas erosionadas; sin embargo, el crecimiento demográfico de San José Tenango inicia a ejercer presión por parte de los habitantes aledaños en los recursos naturales principalmente de las zonas colindantes.

## **Recursos minerales**

El municipio se asienta sobre un macizo metamórfico y ciertas zonas presentan características sedimentarias, por lo que la probabilidad de incidencia de existir minerales comerciales es reducida, motivo por el cual no hay vocación minera.

En la zona riverense se encuentran bancos de arena y piedra sujetos a ser explotados; no obstante, el limitante en esta zona es la carencia de acceso terrestre para vehículos de motor, lo que dificulta su extracción y comercialización.

## **Fenómenos meteorológicos**

Los eventos naturales que se presentan en el municipio esporádica e irregularmente se relacionan con:

- Lluvias torrenciales o trombas.- Afectan y dañan parcialmente las viviendas, provocando la interrupción en el suministro de energía eléctrica y en la comunicación vial por deslaves. Su temporalidad es anual con mayor incidencia durante la estación de lluvias.
- Heladas.- Afectan los cultivos al aire libre ocasionando pérdidas parciales a totales, su incidencia es anual durante la estación invernal, presentándose principalmente en diciembre.
- Deslaves o aludes.- Se presentan durante los meses de mayo a octubre, afectando principalmente a las viviendas y campos de cultivo, así como a las vías de comunicación.
- Temblores.- No tienen patrones de temporalidad definidos; sin embargo, dependiendo de su intensidad, originan daños a la estructura de las construcciones.
- Incendios forestales.- Se presentan con más frecuencia entre marzo y mayo y su origen es tanto natural como antropogénico; es decir, puede ser causado por fuertes sequías, intencionalmente por el hombre o por quemas incontroladas de áreas de cultivo. Afectan a predios aledaños y dependiendo de su magnitud, puede ocasionar destrucción de campos de cultivo, zonas forestales, pastizales, casas habitación, entre otros. Este fenómeno se presenta principalmente en la zona denominada "Tierra Caliente" cada año y su mayor incidencia se ha observado es de la sexta a la décima semana de la temporada de estiaje.

## **Patrón de asentamientos humanos**

Este concepto hace referencia a la distribución espacial de los asentamientos humanos. En este tenor, se menciona que los asentamientos de San Juan Coatzospam siguen un patrón concéntrico y plurifamiliar; es decir, los habitantes tienden a formar colonias y en muchos casos comparten sus predios o viviendas con sus familias.



**Panorámica de San Isidro Coatzospam**

## **Atractivos turísticos**

Dentro de la geografía municipal se encuentran bellezas naturales que vale la pena resaltar, como:

**Pinturas Rupestres:** Localizadas en las comunidades de San Isidro Coatzospam y Agua Español.

**Sótanos:** Ubicados en la localidad de San Isidro Coatzospam.

**Manantiales:** En la localidad de Loma de la plaza (Agua jarana), San Isidro Coatzospam (Agua de perro y Agua de Luna), Agua Español (Agua Ardilla) y en la cabecera municipal (Agua Amargo, Agua Güipil y Agua Chuparrosa).

**Paisajes:** Toda la geografía municipal presume de bellas vistas; desde la cabecera es posible apreciar las localidades que integran el Municipio, la Sierra Cuicateca y la Presa Miguel Alemán, en San Isidro Coatzospam se puede apreciar la magnificencia del los despeñaderos y la zona de *Tierra Caliente*, en Agua Español hermosos paisajes de selva tropical y en Loma de la Plaza cerros con abundante vegetación.



**Paisaje de San Juan Coatzospam**

### **Residuos sólidos**

La producción municipal de residuos sólidos se estima en aproximadamente 1 tonelada por semana, la cual es depositada por las Autoridades y ciudadanos en un terreno que funge como tiradero a cielo abierto en dirección a la localidad de Loma de la Plaza. Además de este sitio, existen varios tiraderos clandestinos que por localizarse en las cercanías de escurrimientos perenes y temporales, contaminan los manantiales de los cuales la gente toma agua para uso domestico.



### **Tiradero a cielo abierto**

Cabe señalar que los residuos sólidos previa disposición no son separados por los generadores y que los sitios de depósito temporal son botes contenedores que se ubican principalmente en el área de la Presidencia Municipal. No existen rutas de recolección ni un vehículo destinado para tal fin, el Ayuntamiento presta el servicio con vehículo oficial principalmente a planteles educativos y a la Unidad Médica Rural de la cabecera municipal.

Gran número de habitantes por la lejanía de sus domicilios a los botes contenedores, opta por quemar la basura o enterrar los residuos a lo largo de su predio.

### **Agua potable**

Las localidades de San Juan Coatzospam, San Isidro Coatzospam y Agua Español cuentan con redes de abastecimiento de agua potable.

La cabecera municipal presenta escases en temporada de estiaje, mientras que las demás localidades generalmente mantienen un flujo promedio. Aquellos hogares

que no se encuentran conectados a la red de agua potable generalmente obtienen el líquido mediante conexión con manguera de un manantial o en su defecto, la acarrearán de tanques de almacenamiento.

Por la deforestación severa en la microcuenca donde se ubican las localidades del municipio, San Isidro Coatzospam, Loma de la Plaza y Agua Español corren el riesgo de sufrir desabasto en temporada de sequía, mientras que en la cabecera municipal este fenómeno se presenta anualmente.

### **Saneamiento**

Con relación a aguas residuales, la totalidad de los domicilios localizados en el municipio no cuentan con el servicio de drenaje y tampoco existe sistema de drenaje pluvial ni alcantarillas.

El sistema de disposición de aguas negras es a través de fosas sépticas y el de aguas grises por escurrimiento en laderas.

# **CAPITULO II**

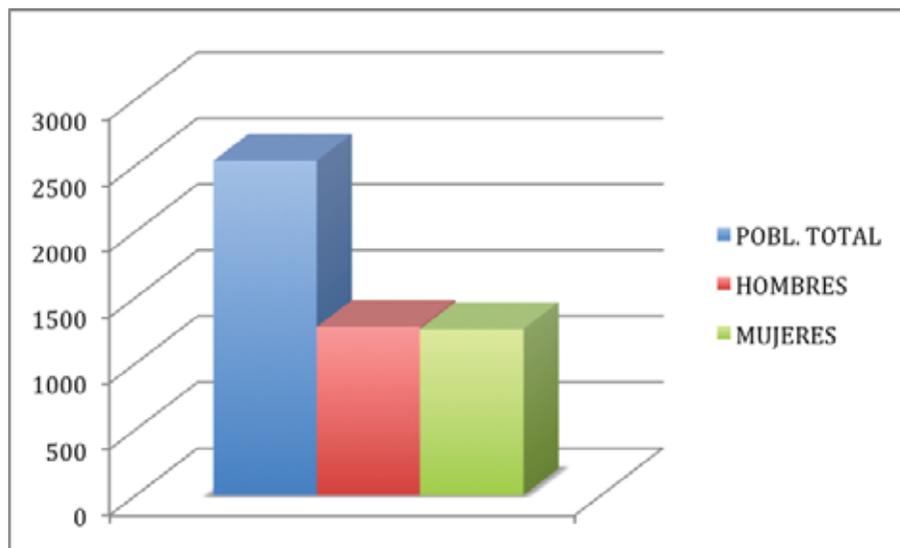
## **EJE HUMANO**

En el eje humano se pretende describir todos aquellos factores que inciden como fomento o limitante en el desarrollo de las opciones, capacidades y oportunidades de los habitantes del municipio para explotar su potencial individual que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Para ello, se analizan aspectos que permiten conocer y analizar la identidad, capacidades, habilidades, modo de vida, creencias, preferencias y hábitos de las personas que conforman el municipio; identificando los fenómenos sociales que afectan el desarrollo pleno de los individuos, como son el alcoholismo, la desnutrición, violencia intrafamiliar, analfabetismo, desempleo, inequidad de género, falta de oportunidades laborales, cobertura médica, educativa, etc.

### **Datos generales**

Según datos otorgados por el INEGI 2010, el municipio de San Juan Coatzospam cuenta con aproximadamente 2,535 habitantes de los cuales 1,275 son hombres y 1,260 son mujeres, del total cerca del 45% habitan en la cabecera municipal y el resto en las diferentes comunidades.



El municipio cuenta con una superficie total de 63,79 km<sup>2</sup>, la cabecera municipal de nombre San Juan Coatzospam, tres localidades denominadas como San Isidro Coatzospam, Loma de la Plaza y Agua Español y cuatro congregaciones de nombre Loma de la Flecha, Nubiñuutun, El Manzanal y Loma de Hueso.

La densidad de población corresponde a 40 habitantes por kilómetro cuadrado y la altura promedio de la cabecera municipal es de 1,880 msnm.

### **Índice de Marginación**

El Índice de Marginación es reflejo de las condiciones de vida de un Municipio, refleja información el acceso de los individuos a áreas educativas, de salud, condiciones de vivienda, empleo, ingreso y acceso a servicios, tales como agua potable en el domicilio, drenaje o electrificación.

El Índice de Marginación de San Juan Coatzospam es de 1.47759, lo cual significa que es un territorio con ***marginación muy alta***, lo que se traduce en que los habitantes de este municipio tienen un acceso limitado a servicios básicos, tales como agua potable, drenaje, alcantarillado, suministro eléctrico, aunado a un bajo ingreso por persona, escolaridad limitada, analfabetismo alto, hacinamiento en sus domicilios y piso de tierra en sus viviendas.

Este municipio de acuerdo a su marginación ocupa en la escala nacional el sitio número 188 de mas de 4,500 municipios, mientras que en el estado el número 95 de 470 municipios. Lo anterior significa que de los 4,500 municipios que hay en el país, repartidos en las 32 entidades federativas (incluyendo el Distrito Federal), San Juan Coatzospam ocupa el sitio número 188, lo cual lo ubica como uno de los municipios más pobres del país.

**TABLA.- COMPONENTES DEL ÍNDICE DE MARGINACIÓN**

Clave de la entidad federativa	Clave del municipio	Municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
20	187	San Juan Coatzospam	2535	27.85	51.34	2.25	11.62

% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en loc. con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de Marg.	Grado de Marg.	IM a escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
34.16	67.16	23.87	100.00	78.52	1.47759	Muy alto	44.369	95	188

### **Población**

A partir de 1980 se observa un ligero decrecimiento en cuanto a población principalmente entre los intervalos de 18 a 36 años. Esta tendencia se mantiene de 2000 a 2005; no obstante, de 2005 a 2010 se observa un fenómeno atípico, que corresponde a un salto positivo en la tasa de crecimiento, ya que de acuerdo a las cifras de INEGI, de 2000 a 2010 se registro un incremento de cerca de 500 habitantes, lo cual representa aproximadamente un 25% de la población total del municipio. Este fenómeno atípico se relaciona con la disminución de muertes infantiles, incremento en la esperanza de vida y sobre todo en factores inmigratorios (población que regresa al municipio).

Con esta información se concluye que San Juan Coatzospam presenta mejoramiento en los sistemas básicos y acceso a la salud de 30 años a la fecha y que los fenómenos migratorios juegan un papel importante dentro de las dinámicas poblacionales del Municipio.

## **Indicadores de Migración**

La migración en San Juan Coatzospam se puede definir como un fenómeno complejo y dinámico, que tiene un papel determinante en los patrones de dinámicas poblacionales, presentando patrones típicos semejantes a los presentados en localidades predominantemente rurales del interior del país.

Las razones por las cuales las personas y las familias cambian su lugar de residencia se relacionan con la carencia de oportunidades laborales, empleos mal remunerados, baja productividad del agro, acceso deficiente o nulo a servicios de infraestructura social básica (camino, agua potable, drenaje o electrificación), salud, educación, vivienda, entre otros.

Actualmente, se considera al Municipio como exportador de mano de obra no calificada; es decir, se exporta mano de obra hacia los sectores de servicios y de la construcción principalmente.

El efecto migratorio incide mayormente en población tanto masculina como femenina de 18 a 36 años, siendo los principales lugares de migración las Ciudades de México, Puebla, Estado de México, ciudades de la franja fronteriza y los Estados Unidos.

Tradicionalmente, las remesas representan un ingreso importante para las familias que tienen algún miembro viviendo en el vecino país del norte; sin embargo, a partir de 2005, debido al endurecimiento de leyes antiinmigrante y a la crisis económica, varias familias radicadas o vecindadas en los Estados Unidos iniciaron el regreso a sus comunidades de origen en San Juan Coatzospam, por lo que ha sido posible observar un efecto inmigratorio importante que genera presión en cuanto al acceso a servicios públicos, vivienda, educación, salud, generación de empleos, etc., que de no resolverse provocará un efecto migratorio hacia las ciudades del interior del país mencionadas en el párrafo anterior.

El tiempo de estadía promedio fuera del territorio municipal es aproximadamente de 10 a 20 años, presentándose retornos temporales durante días de asueto, tales como Semana Santa, festividad de muertos y fiestas decembrinas.

Otro tipo de migración presente en el municipio es la de carácter académico; aquellos jóvenes con bachillerato terminado acuden principalmente a la ciudad de Puebla, Tehuacán y Oaxaca, en ese orden de importancia, a continuar con su educación superior. El tiempo de permanencia fuera de la localidad está en función de los calendarios escolares; no obstante, cuando los estudiantes finalizan su instrucción, muchos de ellos al no encontrar oportunidades laborales con remuneración adecuada en el Municipio o incluso la región mazateca, se insertan en el mercado profesional de los sitios donde estudiaron, provocando una fuga de profesionistas.

En materia de inmigración, por la nula generación de empleos y fuentes de trabajo, San Juan Coatzospam no es considerado como un municipio que atraiga a otras personas a radicar en él, motivo por el que su economía se clasifica como no atractora.

El magisterio es la única fuente de empleo que favorece la migración al interior del Municipio; no obstante, la estadía es temporal y por la falta de servicios (vivienda principalmente) no todos los docentes se quedan a radicar en territorio municipal, muchos de ellos viajan diariamente de Huautla de Jiménez a sus localidades de trabajo.

## **Salud**

En la cabecera se cuenta con una Unidad Medica Rural (UMR) del IMSS, misma que es atendida por un Medico General y dos enfermeras. Las agencias municipales cuentan cada una con Casas de Salud, las cuales son atendidas únicamente dos veces por semana por el médico responsable de la UMR.

Según datos otorgados por el médico responsable de la UMR, tan solo en el año 2009 se impartieron 3,546 consultas, reportándose mayor incidencia de los siguientes padecimientos:

- Amebiasis Intestinal.
- Infecciones respiratorias Agudas en menores de 5 años.
- Desnutrición en el menor de 5 años.
- Enfermedades Acido Pépticas.
- Hipertensión Arterial.

La proporción de médicos por habitante en el municipio, corresponde a un médico general por cada 2,535 personas. El servicio proporcionado por el médico general es considerado bueno; no obstante, la falta de abasto de medicamentos, el escaso o en algunos casos nulo equipamiento y mobiliario médico de las Clínica y Casas de Salud, así como la carencia de una ambulancia, son factores que dificultan la adecuada impartición del servicio médico.

## **Educación**

De acuerdo a datos del INEGI, en 2010 el 35.5% de los habitantes del municipio de 15 años en adelante son personas analfabetas, mientras que el 59.61% de la población no tiene la primaria terminada. La tasa de asistencia escolar es del 59.133, lo que quiere significa que en la actualidad solo 41 de cada 100 personas en edad escolar atienden a la escuela.

La matrícula de egreso de alumnos y los docentes que laboran por nivel educativo reportada en 2009 se presentan a continuación:

## TABLA.- EGRESOS Y DOCENTES

Alumnos egresados en preescolar, 2009	39
Alumnos egresados en primaria, 2009	42
Alumnos egresados en secundaria, 2009	14
Alumnos egresados en bachillerato, 2009	0
Personal docente en preescolar, 2009	7
Personal docente en primaria, 2009	18
Personal docente en primaria indígena, 2009	18
Personal docente en secundaria, 2009	5
Personal docente en bachillerato, 2009	4

De la población cuantificada en 2010 de más de 6 años que asciende a 2,274 habitantes, el 52% que corresponde a 1,185 personas cuentan con educación primaria, de los cuales únicamente 21 son profesionistas y de ellos 1 cuenta con educación de postgrado, lo anterior representa el 1.74% y el 0.08% de la población con primaria, respectivamente.

La comunidad cuenta con una Biblioteca Pública que presta servicio a la población en general, siendo los usuarios mayoritarios alumnos de educación básica. En 2010 se reportaron 751 consultas.

### **Vivienda y jefatura**

El INEGI (INEGI, 2010) reporta 547 viviendas habitadas repartidas en territorio municipal, de las cuales de 435 presentan jefatura masculina, mientras que los restantes 112 femenina. De los hogares con jefatura materna, cerca del 50% corresponden a familias divididas por el efecto migratorio, 30% son madres solteras y el restante 20% corresponden a madres viudas.

El tamaño promedio de familia en San Juan Coatzospam corresponde a 6 integrantes por vivienda.

Información detallada sobre servicios públicos y electrodomésticos reportados por vivienda se presentan en la siguiente tabla:

**TABLA.- INFORMACIÓN BÁSICA**

<b>Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010</b>	<b>401</b>
<b>Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010</b>	296
<b>Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010</b>	112
<b>Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado, 2010</b>	529
<b>Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010</b>	471
<b>Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010</b>	65
<b>Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010</b>	192
<b>Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010</b>	24
<b>Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010</b>	6

## **Desnutrición**

La desnutrición infantil es un problema latente que afecta a la mayoría de niños menores de cinco años. Este fenómeno tiene distintos componentes, entre los que tenemos los siguientes:

1. Ingreso familiar y consumismo: Mucho se ha dicho que debido a los pocos ingresos que reciben las familia su acceso a alimentos se ve reducido; no obstante, es común encontrar un mal uso y distribución de éstos, los adultos gastan mucho en alcohol y los niños en golosinas, comida chatarra y refrescos; factor que realmente disminuye la capacidad adquisitiva de las familias e incide más directamente en la nutrición de los infantes.
2. Diversificación de cultivos: A pesar que la gran mayoría de las familias cuentan con superficie suficiente para mantener cultivos de hortalizas, árboles frutales y animales domésticos de traspatio, adicionales a los cultivos tradicionales de maíz y frijol, no los tienen.

3. Preparación de alimentos: Debido a que la gama de productos naturales es limitada, la dieta de los infantes y de la familia en general se basa en alimentos preparados con maíz y frijol.
4. Atención familiar al infante: Existen muchas familias en las que no se le proporciona al infante los cuidados que requiere, tanto en alimentación, como educación, salud, entre otras; los factores son el descuido, desinterés e indiferencia, los motivos son diversos y van desde problemas familiares hasta el alcoholismo. Muchos de los niños únicamente realizan una comida al día, sin ser ésta el desayuno.
5. Capacitación y asistencia técnica: Los métodos y estrategias utilizados a la fecha por parte de promotores del programa Oportunidades, asistentes de casas de salud y personal médico de las clínicas no han sido muy efectivas ni surtido el efecto deseado, ya que la incidencia de casos de desnutrición es elevada y no ha mostrado tendencias a la baja.

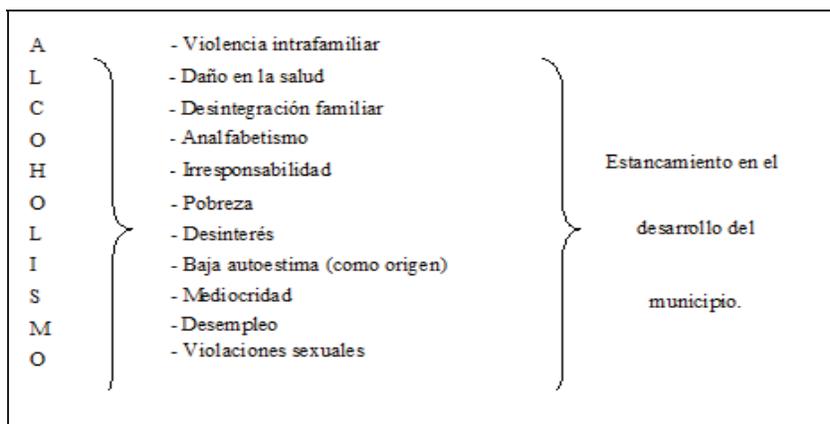
### **Alcoholismo y drogadicción**

El alcoholismo es un problema de magnitudes severas que ataca a personas de todas las edades, incidiendo mayormente en el sector social de menor ingreso, el cual representa el grueso de la población municipal.

Una raíz de este problema se origina en el seno familiar, los padres proporcionan pequeños sorbos a sus infantes para evitar que lloren, pidan alimentos o les molesten en sus faenas cotidianas. Como resultado, éstos niños crecen con un grado de alcoholismo moderado que se acrecienta con la edad.

Otra raíz, cuyo patrón se generaliza en el país, se relaciona con la aceptación, imitación y aspectos culturales; es decir, los nuevos bebedores toman por sentirse incluidos en cierto círculo social, porque el líder o la figura afectiva lo hace, y

finalmente, porque el beber es una droga aceptada e incluso bien vista por la sociedad.



### Factores que favorecen el alcoholismo

En lo que respecta a drogadicción, se identificó a la marihuana como la droga de mayor consumo, siendo la población afectada la que oscila entre los 14 y 22 años. El consumo de otros psicotrópicos se ha observado es eventual y corresponde a las fechas en las cuales regresan temporalmente los migrantes.

### Telecomunicaciones

**Internet.** En el Centro Comunitario de Aprendizaje ubicado en la cabecera municipal ofrece servicio público de internet. Adicionalmente, la Biblioteca Municipal, Presidencia Municipal y el Bachillerato IEBO cuentan con este servicio; no obstante, no es público.

**Teléfono.** El servicio telefónico en el Municipio es prestado por la empresa TELMEX en su modalidad de *interfon*, habiendo 18 en la cabecera municipal, 5 en

Agua Español, 2 San Isidro Coatzospam y 2 en Loma de la Plaza. En la cabecera municipal se instalaron 2 casetas Telmex que ofrecen servicio, de las cuales opera de forma permanente únicamente una.

**Radio.** Las frecuencias que se captan son 92.1, 92.7, 93.3, 99.7, 100.5 y 102.1, todas estaciones del Estado de Veracruz.

**Televisión.** En todo el territorio no se capta señal de canales públicos, aquellos ciudadanos que sintonizan algún canal lo hacen a través sistemas satelitales de paga, tales como VeTV, DISH o SKY.

**Correo y Telégrafo.** No se cuenta con ninguno de estos servicios.

### **Vías de comunicación terrestres**

La carretera federal que comunica a Huautla de Jiménez con Jalapa de Díaz atraviesa transversalmente el municipio, lo que le facilita la comunicación con sus agencias y poblaciones aledañas.

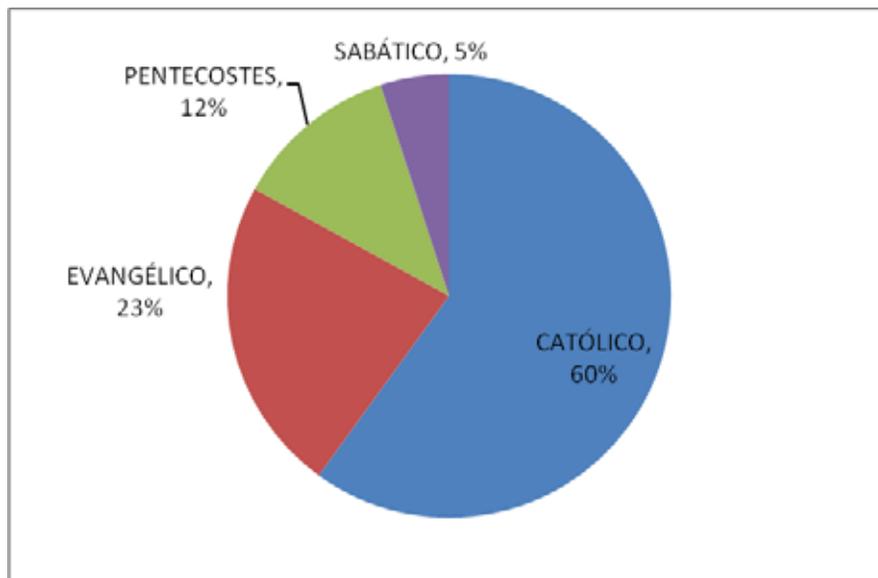
Para ingresar al centro de la cabecera municipal se cuenta con una avenida pavimentada; mientras que para comunicarse con las agencias municipales se cuenta con brechas, caminos de terracería y pavimentados.

Las localidades se comunican entre sí a través de camionetas pasajeras, mismas que comunican con Huautla de Jiménez. Las organizaciones que se encargan de prestar el servicio son la ODI (Organización Democrática de Insurgentes) y la UCO (Unión de Campesinos Oaxaqueños).

## Religión

La religión predominante es la católica, seguidos de los evangélicos, sabáticos y pentecostés. La población católica se estima en 60% de individuos, de los cuales el 40% es considerado como católico tradicionalista (que asiste a los servicios religiosos), tendiendo como lugares de culto el templo de San Juan Bautista y capillas en las agencias de Agua Español y San Isidro sin contar con sacerdote de planta.

Del resto de la población, en promedio 23% de los habitantes son Evangélicos, 12% Pentecostés y 5% Sabáticos, los cuales se reúnen en templos propios o domicilios particulares, teniendo cada congregación su propio pastor.



**Población y religión**

## **Cultura**

El Municipio de San Juan Coatzospam cuenta con diversas expresiones culturales que lo hace diferente de los demás.

- Lengua: mixteco.
- Gastronomía tradicional: tesmole de huevo y el atole dulce de caña.
- Baile tradicional: la Malinche y Señor Santiago.
- Organización: a través de Mayordomías para servicios religiosos y fiestas tradicionales. Mediante tequios y faenas en trabajos comunitarios.
- Fiestas: a) patronal en honor a San Juan Bautista, b) séptimo viernes antes de la semana santa, c) semana santa, d) celebración de todos los santos, e) día de muertos, f) fiestas patrias y g) fiestas decembrinas.
- Vestimenta tradicional: huipil blanco de algodón, bordado en sus mangas con hilos de colores diversos dando la forma de triángulos con figuras centradas y debajo del huipil se coloca la enagua de color azul y blanco. El varón utiliza calzón de manta de color blanco, camisa de manta con bolsas a los costados, sombrero de palma y guaraches. La vestimenta típica es utilizada principalmente por personas mayores.
- Música: En las bodas se toca el instrumento llamado lavamanos y en las fiestas tradicionales se toca el violín y flautas.

## **Costumbres y Tradiciones**

En primer lugar se tiene la fiesta del Patrón San Juan Apóstol que se celebra el día 24 de junio, iniciando la festividad el día 21 de junio con el tradicional labrado de cera, todos los días se ofrecen comida a toda la población el cual consiste en Tesmole de huevo y atole agrio, el día 24 de junio se ofrecen las ceras, posteriormente se da la comida a la población, y en la noche se quema el

tradicional castillo con fuegos artificiales y el baile popular para toda la población, toda la fiesta es llevada a cabo por el mayordomo y pueblo en general.

El día 25 y 26 de julio se celebra a Santo Apóstol Santiago, en el que se bailan las tradicionales Danzas de las Malinches o Violinistas, se ofrece comida al pueblo y baile popular.

Otra de las celebraciones con mayor relevancia es el día de todos los Santos y día de muertos, el cual inicia el 27 de octubre al 2 de Noviembre esta celebración comienza con la elaboración de los altares en cada uno de los hogares, se prepara el tesmole de huevo, tamales, atole, dulces, mole y pan el cual se coloca como ofrendas y el día 2 de noviembre se llevan flores al panteón y velan a sus familiares difuntos.

Fiestas de Diciembre: Iniciando el día 12 con el festejo a la virgen de Guadalupe el cual inicia con el labrado de cera, también se prepara comida para toda la comunidad y se lleva a cabo el baile popular.

Posteriormente el día 16 de diciembre se inician con las posadas en el que todos los días se ofrece comida para todos los asistentes estos es hasta el día 24 este día también se lleva a cabo el lavado de cera, y se prepara la cena para recibir la navidad, el día 25 de diciembre se hace la entrega de la cera a la iglesia, posteriormente se ofrece comida a toda la población y baile popular, este mismo día se hace el cambio de mayordomo.

El 31 de diciembre se realiza el lavado de cera, por la noche la tradicional cena de año nuevo y baile popular. Del día 4 al 6 de enero se celebra el día de Reyes en el que realiza el lavado de cera y comida para la comunidad. El 2 de febrero celebran el día de la Candelaria en el que se lleva a cabo el lavado de cera, se prepara comida para el pueblo y se lleva a cabo el baile popular.

# **CAPÍTULO III**

## **EJE SOCIAL**

Este eje permite entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan para satisfacer sus necesidades de todo tipo.

### **Organizaciones Sociales**

- **Ayuntamiento Municipal.** Esta representado por un Presidente Municipal, un Síndico y nueve Regidores propietarios con sus respectivos suplentes.
- **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.** Esta integrado por personas caracterizada de la población.
- **Comisariado de Bienes Comunales.** Representado por una persona en calidad de Comisariado de Bienes Comunales, Secretario, Tesorero y Consejo de Vigilancia.
- **Ñaa Davi.** Organización conformada por productores de Café del Municipio de San Juan Coatzospam.
- **Coatzospam AC.** Organización dedicada a la gestión de proyectos productivos.
- **UDI** (Organización Democrática de Insurgentes). Es conformada por prestadores de servicio de transporte Público en toda la región.
- **UCO** (Unión de Campesinos Oaxaqueños). Es una organización del Transporte Publico que ofrece servicios a toda la población.
- **Comités de Salud.** Se cuenta con 4 Comités de Salud, uno que corresponde a la Unidad Médica de la cabecera Municipal y uno por cada comité por cada Casa de Salud.

- **Comités de Oportunidades.** El cual se encuentra integrado por mujeres que se encuentran dentro del programa de oportunidades, se cuenta con un comité en la cabecera municipal y uno por cada agencia.
- **Comités de Educación.** Todas las escuelas del Municipio cuentan con comités, que son integrados por los padres de familia de cada institución, se cuenta con cinco comités de preescolar, cinco de las escuelas Primarias, uno de la Tele-secundaria y uno del IEBO.
- **Mayordomía.** Se integra por 10 a 20 ciudadanos, cuyas encomiendas consisten en encargarse del mantenimiento y limpieza del templo católico, organizar festividades religiosas de acuerdo a los usos, costumbres y tradiciones.

### **Instituciones con presencia en el Municipio**

- **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia – Estatal -.** Se relaciona directamente con el comité del DIF Municipal.
- **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia - Municipal.** Esta representado por un Comité de Mujeres que generalmente son las esposas de los Concejeros propietarios del H. Ayuntamiento de San Juan Coatzospam.
- **Secretaría de Educación Pública.** Se relaciona directamente con los centros Educativos.
- **Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.** Institución relacionada directamente con las instituciones educativas.
- **Secretaría de la Reforma Agraria.** Esta se relaciona con el comisariado de bienes Comunes y se enfoca a la tenencia de la tierra.

- **Instituto Mexicano del Seguro Social.** Relacionada con la Unidad Medica Rural ubicada en San Juan Coatzospam.
- **Secretaría de Desarrollo Social.** Relacionado con el programa de *microrregiones* y opciones productivas.
- **Comisión para el Desarrollo de los pueblos Indígenas.** Se relaciona con toda la población indígena del municipio a través de los diversos programas que maneja, incidiendo directamente en el albergue escolar.
- **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura.** Relacionada con los productores mediante el programa de Alianza para el Campo.
- **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.** A través de programas varios como Procampo, Promaf y programas productivos.

## Expresiones de Liderazgo

### Políticos

**Partido Revolucionario Institucional.** Cuenta con su propio Comité Municipal y agrupa a la mayor parte de población votante. El comité se integra por un Presidente, Secretario y cuatro integrantes más.

**Partido de la Revolución Democrática.** Representado por un líder, con estructura insipiente y poca representatividad social.

Los comités se integran por un Presidente, Secretario, Tesorero, Concejeros y Vocales, haciendo un total de seis individuos.

## **Tenencia de la Tierra**

La tenencia de la tierra es Comunal y está representado por una persona que funge como Comisariado de Bienes Comunales, nadie es propio de nada, es decir, todo es de todos, solo te otorgan una Constancia de Bien Común el cual le da derecho a cada ciudadano a utilizar la tierra.

## **Infraestructura de Servicios Básicos**

- **Escuelas.** En el municipio se cuenta con 12 planteles educativos de los cuales 5 son preescolares, 4 Primarias, 1 Albergue escolar, 1 Tele secundaria y 1 Bachillerato IEBO. La infraestructura general de los planteles es adecuada; no obstante, por el incremento en la demanda se requiere de nuevas edificaciones y mejoramiento de las existentes. El 60% de los planteles sufre desabasto de agua potable.
- **Electrificación.** El 86 % de las viviendas de todo el Municipio cuentan servicio de energía eléctrica de tipo monofásico. No se manifiesta por parte de los comités problemas de acceso o calidad de este servicio ni en escuelas, casas de salud, clínicas, etc.
- **Agua Potable.** Según datos recabados por la autoridad Municipal aproximadamente el 60% de la población de la cabecera cuenta con este servicio, contrastando con un 54% que reporta el INEGI (INEGI 2010). En los meses de Junio a Diciembre el flujo es permanente y la escasez se presenta durante los meses de Enero a Mayo.
- **Tanques de almacenamiento y conducción.** En la cabecera municipal se tienen 6, de los cuales 4 funcionan correctamente y 2 presentan fugas; con relación a las Agencias Municipales, cada una de ellas cuenta con dos

tanques de almacenamiento. La infraestructura de almacenamiento estimada ronda en los 420 m<sup>3</sup>.

- **Drenaje.** Todo el Municipio no cuenta con este servicio.
- **Alumbrado Público.** No se cuenta con este servicio en todo el municipio.
- **Templo Católico.** En la cabecera municipal se encuentra el templo católico con advocación a San Juan el Bautista, el cual es considerado como monumento histórico, catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Cuenta con retablos todos de cedro bañado de oro decorado al estilo barroco bizantino, según datos reunidos por gente del municipio su cimentación se inicio en el año de 1597 y se termino en 1693, en la actualidad la construcción se encuentra deteriorada.



**Retablo principal del templo a San Juan el Bautista**

- **Bodega.** Se cuenta con una bodega, la cual ya no es utilizada debido al mal estado en que se encuentra y en la actualidad se usa para almacenar madera, este se ubica en la cabecera municipal.
- **Centro de Compra de Café.** Es utilizada de manera eventual para la compra de café y se localiza en la cabecera municipal.

### **Problemas sociales**

Hasta hace aproximadamente 6 administraciones San Juan Coatzospam se regía bajo el sistema político de *usos y costumbres*; sin embargo, el Comité del PRI era quien imponía Concejales a su gusto y conveniencia. Por lo anterior, un grupo de ciudadanos encabezados por el C. Prof. Mauro Castro de filiación izquierdista, bajo el argumento de que el sistema de elección de Autoridades Municipales no garantizaba una representatividad e inclusión de grupos minoritarios en la planilla de Concejales Propietarios y Suplentes y de que a pesar de regirse por los *usos y costumbres* el Revolucionario Institucional controlaba la vida política del Municipio, se dieron por iniciadas una serie de movilizaciones sociales que dieron por resultado la Toma del Palacio Municipal, la elección de dos Autoridades Municipales y finalmente la emisión de un edicto mediante el cual el H. Congreso del Estado de Oaxaca confería a San Juan Coatzospam la categoría de Municipio gobernado mediante el régimen de partidos políticos.

La toma del Palacio Municipal duró hasta el 2008, año en el cual la oposición entrega el inmueble al Edil Epifanio Flores Pueblita, quien toma posesión del Palacio en 2009.

Los conflictos sociales generaron profunda división entre habitantes de San Juan Coatzospam, dejando secuelas visibles y presentes hasta nuestros días, como la operación de planteles educativos donde asisten educandos de uno u otro bando político. Al respecto, la ciudadanía menciona no estar a favor del sistema de

partidos políticos, ya que refieren es exclusivo y excluyente, no refleja la voluntad del pueblo y es profundamente divisorio.

Durante las últimas administraciones correspondientes a los periodos de 2005-2007, 2008-2010 y 2011-2013, las Autoridades Electas han recurrido a mesas de diálogo instaladas por la Secretaría General de Gobierno, resultando de ellas la creación de carteras en la Administración Pública Municipal y el reconocimiento e inclusión consecuente de ciudadanos de oposición en el Ayuntamiento Municipal.

La tarea de unificación no ha sido fácil, pero es posible observar que de 5 años a la fecha las tensiones electorales y la vida política del Municipio se han visto relajadas, nuevamente las familias conviven y la vida comunitaria regresa paulatinamente a la normalidad, persistiendo el deseo de grandes sectores de la población de regresar al sistema político de *usos y costumbres*.

Es posible observar que el primer año de la Administración 2008 – 2010 el Palacio Municipal estaba ocupado por la “oposición”, mencionandose anteriormente que fue entregado al Muncipe para el 2009. En las elecciones de 2010 pese a que el candidato y líder en el municipio de la izquierda, C. Marcelino González Pueblita, perdió en la contienda electoral y a que se presentaron roses y fricciones en relación a la integración de Concejeros de representación, la población mostró madurez política y esperó el dictámen de la Secretaría General de Gobierno, la cual resolvió el nombre de las carteras de creación y oficializó a los ciudadanos que servirían a su pueblo para el periodo 2011 – 2013.

# **CAPÍTULO IV**

## **EJE ECONOMICO**

El análisis de este eje incluye información que permite detallar como se desarrolla la economía local, menciona las principales actividades que generan ingreso para la población e identifica los principales procesos productivos que se llevan a cabo en el municipio.

### **Información general**

De acuerdo a los resultados de los talleres participativos, el ingreso promedio anual por persona en edad laboral incluyendo aportaciones por jornales y/o comercialización de sus productos, Oportunidades, Procampo, 70 y más y otras fuentes externas es de \$14,500.00 pesos, lo cual representa un ingreso diario de \$40.00, es decir menos de un salario mínimo.

Lo anterior se debe a que las personas que se dedican a labores productivas padecen de algunos de los factores que se enlistan a continuación: a) no tienen suficiente área de producción, b) no existe tecnificación en el proceso productivo, c) los productos finales no tienen precios estables o valor en el mercado, d) el volumen de producción no es significativo y e) la producción es de auto consumo.

La fuerza laboral estimada corresponde a 1526 hombres y mujeres, de los cuales la población económicamente activa (PEA) representa el 62%, es decir, 1252 habitantes, de los cuales aproximadamente el 2.4% (30) están desempleados. Se estima que la diferencia entre fuerza laboral y PEA se dedican a labores relacionadas con actividades académicas (35.5%, 244 habitantes).

La PEA se emplea en las siguientes actividades económicas:

**Sector primario:** 80% (986)      **Sector Secundario:** 2% (25)

**Sector Terciario:** 18 % (221)

## Sector primario

La agricultura es la actividad económica más importante y representativa del Municipio, donde el maíz, frijol, caña de azúcar, café y plátano son los cultivos más importantes, ya que emplean a la mayor parte de la población económicamente activa.

La información que se tiene sobre superficie y tipo de cultivos tanto temporales como permanentes corresponden a datos estadísticos obtenidos en 2010 por el Departamento de Desarrollo Rural, adscrito a la Presidencia Municipal y cuyas cifras se presentan a continuación:

TABLA.- PRINCIPALES CULTIVOS

PRODUCTO	SUPERFICIE DE PRODUCCION (HA)	VOLUMEN TON/AÑO	RENDIMIENTO (TON/HA)	No. PRODUCTORES	INFRAESTRUCTURA	USO
<b>CULTIVOS CÍCLICOS</b>						
<b>MAIZ</b>	986.00	616.25	0.63	850 PERSONAS	NO TIENEN	<b>AUTOCONSUMO</b>
<b>FRIJOL</b>	10 SOLO 97 CON MAIZ	48.15	0.45	MISMOS QUE SIEMBRAN MAIZ	NO TIENEN	<b>AUTOCONSUMO</b>
<b>JITOMATE</b>	0.18	0.00	0.00	9	9 INVERNADEROS DE 200.00 M <sup>2</sup> INOPERANTES	<b>ND</b>
<b>HORTALIZAS DIFERENTES AL JITOMATE</b>	0.06	0.00	0.00	8	4 MICRO TUNEL DE 150.00 M <sup>2</sup>	<b>ND</b>
<b>TOTAL</b>	<b>996.24</b>					
<b>CULTIVOS PERENES</b>						
<b>CAFÉ CEREZA</b>	1,050.00	1,522.50	1.45	850 PERSONAS	2 CENTROS DE ACOPIO	<b>VENTA / CONSUMO</b>
<b>CAÑA DE AZUCAR</b>	6.00	312	52	25	NO TIENE	<b>VENTA LOCAL</b>
<b>PLATANO</b>	2.00	23.00	11.50	45	NO TIENE	<b>VENTA LOCAL</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,058.00</b>					

Como se aprecia en la tabla, los cultivos más importantes por superficie cultivada corresponden a maíz y café. El mango y caña de azúcar han sido cultivos que han incrementado su superficie en el último quinquenio y se estima van a la alza por su adaptabilidad, manejo, rendimiento y mercado.

Las familias que cultivan hortalizas lo hacen a escala doméstica dentro de sus predios. La infraestructura productiva destinada a la producción protegida de hortalizas como invernaderos y micro túneles no opera por falta de capacitación y agroinsumos.

### **Cultivo de maíz**

El cultivo de maíz se lleva a cabo bajo el sistema de Roza-Tumba-Quema (RTQ) y normalmente las actividades que implica este cultivo se realizan colectivamente en tequio, por lo que no hay costo relacionado con estas actividades. La siembra del maíz se llega a acompañar con el cultivo de frijol. Los pasos relacionados con este cultivo son los siguientes:

**Limpieza del terreno:** Esta actividad se realiza con machete. Consiste en cortar la maleza, posteriormente se recoge o amontona y se quema. Posteriormente la tierra se fertiliza con agroquímicos. Estos los adquieren con los proveedores regionales.

**Semillas de Maíz:** Las semillas para la siembra es de la selección que realizan de la cosecha anterior, esta es criolla.

**Siembra:** Para el caso del maíz se acostumbra sembrarlo asociado con frijol. Un día antes de la siembra la semilla se remoja en una mezcla de resina llamada localmente "chicle" mas agua, para controlar las plagas del suelo y evitar que se lo coman los pájaros. La siembra se realiza con coa depositando de 5-6 semillas a una distancia de 1 metro entre cada mata.

**Control de malezas:** Esta actividad se realiza manualmente con el herbicida Gramoxone y azadón. Consiste en eliminar las hierbas que compiten con el maíz. Se realiza tres veces durante toda la siembra. En la primera se realiza la fertilización.

**Cosecha:** Consiste en recoger las mazorcas sin el totomoxtle. El frijol negro de guía también es recogido.

**El acarreo** lo realizan durante la cosecha o bien al terminar la pizca. El transporte se realiza a hombro o con burros y mulas por la lejanía y la mala condición del camino.

**TABLA.- PROCESO PRODUCTIVO DEL MAÍZ**

ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACIÓN (MESES)												DESCRIPCIÓN GENERAL	COSTO PROMEDIO (\$/HA)	
	E	F	M	A	M	J	L	A	S	O	N	D			
BARBECHO			X	X										ROZA, TUMBA Y QUEMA DE LOS ÁRBOLES Y HIERBAS.	\$750.00
SELECCIÓN DE SEMILLA					X									SELECCIÓN DE MAZORCA Y A GRANEL.	\$40.00
SIEMBRA					X									HOYADURAS CON COA Y COLOCACIÓN DE 6 SEMILLAS.	\$200.00
LIMPIA Y APORQUE							X							ELIMINACIÓN MECÁNICA DE HIERBAS Y ARRIME DE TIERRA A LA BASE DE LA MILPA CON AZADÓN.	\$700.00
FERTILIZACIÓN							X							ABONO CON UREA SIS DÓISIS ÓPTIMA ECONÓMICA.	\$410.00
COSECHA										X	X			RECOLECCIÓN MANUAL Y ACARREO DE LAS MAZORCAS.	\$800.00



### **Cultivo de maíz**

#### **Cultivo de café**

Con respecto al cultivo de café, se lleva a cabo en la zona donde se encuentran las localidades de San Isidro Coatzospam, Agua Español y Loma de la Plaza. Esta región se caracteriza por presentar vocación para el cultivo de café; de hecho, es la parte del municipio que destina una mayor superficie al cultivo de este producto. La superficie original dedicada a este cultivo se estima en 1,335 ha, de las cuales presentan manejo 1,050 has, con un rendimiento promedio de 1.45 Ton/ha de café cereza y 0.43 Ton/ha aproximadamente de café pergamino.

Si se comparan los rendimientos obtenidos en San Juan Coatzospam por la producción de café con relación a municipios que presentan vocación para este cultivo de estados como Veracruz o Chiapas, observaremos que éstos presentan variaciones negativas del orden del 30%, es decir, se cosecha menos. Lo anterior se debe a la caída en el precio del café y al coyotaje, los cuales originan abandono de áreas de cultivo y manejos deficientes de las áreas con plantíos, los que ocasiona una baja tasa de replantación (sustitución), escasa poda de cafetos y baja limpieza de predios.

Varias parcelas de café se emplean actualmente como potreros, donde los campesinos crían ganado mayor y menor. Los productores que continúan cultivando café externan que con la finalidad de obtener mayores ingresos por sus cosechas, han iniciado la conversión a cultivos orgánicos; las organizaciones de acopio de café presentes en el Municipio por su parte, organizan campañas permanentes de certificación de predios y cultivos orgánicos.

El café pergamino se comercializa en dos centros de acopio ubicados en la cabecera municipal o con compradores “de paso” (coyotes), cuyo precio promedio ha oscilado entre \$12.00 pesos (2008) a \$36.00 pesos (2010). Cabe resaltar que el precio del café pergamino se cotiza en bolsa de valores y está en función de la oferta, demanda, volumen de producto en stock y volumen de producto en área de cultivo. Lo anterior plantea una gran oportunidad para los campesinos que aun se dedican a esta práctica, ya que la tendencia internacional indica un ligero incremento en los precios de este producto.

Las prácticas generales que se realizan en el cultivo de café se presentan a continuación.

**TABLA.- PROCESO PRODUCTIVO DEL CAFÉ**

ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACIÓN (MESES)												DESCRIPCIÓN GENERAL	COSTO PROMEDIO (\$/HA)	
	E	F	M	A	M	J	L	A	S	O	N	D			
LIMPIA									X	X			ELIMINACIÓN DE HIERVAS CON MACHETE.	\$200.00	
CORTE	X	X	X									X	X	RECOLECCIÓN DE CAFÉ CEREZA.	\$375.00
DESPULPADO	X	X	X									X	X	ELIMINACIÓN DE LA CÁSCARA.	\$80.00
LLAVADO Y SECADO				X	X	X	X	X						SE QUITA EL MUCÍLAGO Y SE TIENDE AL SOL.	\$160.00



### **Cultivo de café**

#### **Ganadería**

La ganadería es una actividad representativa e importante en el municipio a pesar de implementarse en baja escala. Normalmente, el barón cultiva el campo mientras la mujer pastorea los hatos o cuida las aves de traspatio.

El número de cabezas de ganado no se tiene cuantificado. Las especies presentes en el Municipio corresponden a ganado bovino, caprino, ovino y porcino.

#### **Otras actividades agropecuarias**

Las actividades apícolas tienen amplio potencial en la región de Agua Español, existen productores que han obtenido resultados alentadores en la producción de miel en dicha localidad.

La franja comprendida entre las localidades de Agua Español y San Isidro Coatzospam tiene potencial para la producción de plátano y frutales; de hecho, el

cultivo de plátano es fuente de ingreso para los habitantes de Agua Español y los frutales para los de San Isidro Coatzospam.

### **Sector secundario**

La población dedicada a actividades relacionadas con el sector secundario se limitan a talleres caseros de bordado o elaboración de artesanías. No se caracterizan por agrupar a un gran número de habitantes y por ende, su nivel de producción es bajo, catalogándoles como de consumo local. Esta actividad es realizada por las mujeres y el tiempo que emplean se relaciona con el tiempo que no lo dedican al pastoreo o actividades relacionadas con el hogar y los productos son básicamente trajes tradicionales y tejido de fundas y servilletas. El INEGI incluye como actividad secundaria la venta de energía eléctrica, identificando 413 usuarios, los cuales generan un consumo de 301 Megawatt/hora, lo cual equivale a un ingreso para la paraestatal de \$322,000.00 anuales.

**TABLA.- SERVICIOS**

<b>TIENDA DE ABARROTOS</b>	PANADERÍA	RESTAURANTE	PAPELERÍA
CENTROS DE ACOPIO DE CAFÉ	CANTINA	CARNICERÍA	EXPEDINDIO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
TRANSPORTE PÚBLICO	MECÁNICO	PINTOR AUTOMOTRIZ	HOJALATERO

### **Sector terciario**

Con respecto al sector terciario, se puede mencionar que esta actividad es la segunda en importancia en el municipio, siendo el comercio la actividad más

importante y representativa del sector, seguida de transporte de pasaje y carga. La siguiente tabla muestra los principales servicios que se proporcionan en el Municipio de San Juan Coatzospam.

### **Infraestructura productiva**

El municipio cuenta con 9 invernaderos de 200 m<sup>2</sup> cada uno, 2 están ubicados en la localidad de Agua Español, 2 en Loma de la Plaza, 3 en Loma de Hueso y 2 en la cabecera municipal; adicionalmente con microtúneles para la producción de hortalizas. La totalidad de la infraestructura para la producción protegida de encuentra en desuso y aproximadamente el 60% presenta averías en la cubierta plástica.

No hay infraestructura para el procesamiento y comercialización del café. Los productores cuentan con molinos manuales o eléctricos y dentro de sus solares, ocupan planchas de concreto como asoleaderos.

No existe infraestructura para control y manejo de ganado, tales como corrales, silos, picadoras y demás relacionados.

### **Ventajas competitivas del municipio**

San Juan Coatzospam presenta una gama de opciones de inversión amplia, debido a que posee en su territorio clima cálido en su zona baja, templado en su zona media y frío en su zona alta, permite el cultivo de casi cualquier especie vegetal. Adicionalmente, cuenta con terrenos aptos para el cultivo de pastos mejorados para albergar ganado mejorado genéticamente. El cultivo protegido de hortalizas en cualquier región tiene amplias posibilidades de impulsarse con rendimientos altos.

A excepción de la cabecera municipal, las localidades del municipio cuentan con agua potable constante y están electrificadas.

Todas las localidades cuentan con acceso por vías pavimentadas que les comunica con la carretera federal Teotitlán – Tuxtepec. La cabecera municipal se localiza a 2:30 hrs de Teotitlán, cabecera de distrito, 50 min de Huautla de Jiménez, principal centro comercial local y 2:00 hr de Tuxtepec, principal centro ganadero de la región.

# **CAPÍTULO V**

## **EJE INSTITUCIONAL**

Este eje nos permite conocer la capacidad que tienen las Autoridades que gobiernan el Municipio, la manera se encuentra operando, así como la consolidación que existe en entre ellos y si cuentan con las herramientas necesarias para realizar su trabajo.

### **Ex Presidentes Municipales**

San Juan Coatzospam es reconocido como Municipio por decreto en 1947 por el H. Congreso del Estado. El primer periodo de gobierno fue de 1948 a 1950.

A continuación se presenta la relación histórica de Presidentes Municipales:

**TABLA.- PRESIDENTES MUNICIPALES**

Albino Granja	1948-1950	Fidencio Cayetano Pueblita	1978-1980
Francisco Avendaño Peña	1951-1953	Honorato Vivanco Granja	1981-1983
Higinio De Castillo Marín	1954-1956	Alberto Castro Juárez	1984-1986
José María Granja	1957-1959	Félix Ramírez Acosta	1987-1989
Prisciliano Mejía Valdivia	1960-1962	Ernesto Flores Contreras	1990-1992
Baldomero Castro Dublán	1963-1965	Antonio Morales Pacheco	1993-1995
Sixto Mejía Valdivia	1966-1968	Pedro Ramírez González	1996-1998
Marcelino González	1969-1970	Nicolás Pueblita Pacheco	1999-2001
Félix Morales García (Interino)	1971	Nicolás Avendaño Mejía	2002-2004
Aureliano Hernández González	1972-1974	Gregorio Espinoza Castro	2005-2007
Francisco Piña Dublán	1975-1977	Epifanio Flores Pueblita	2008-2010

### **Organización Municipal**

El H. Ayuntamiento de San Juan Coatzospam Periodo 2011 – 2013 está integrado por un Presidente Municipal, un Síndico Municipal y nueve Regidurías. Administrativamente complementan la Administración un Tesorero Municipal, un Secretario Municipal y tres Agentes Municipales.

La presente Administración es la primera en la historia de este Municipio que integra mujeres como Concejales Propietarios y Suplentes, lo cual demuestra la creciente conciencia de equidad en la población.

El H. Ayuntamiento 2011 – 2013 se integra por los siguientes ciudadanos:

### CONCEJALES

PROPIETARIOS	SUPLENTES	CARTERA
<b>C. PABLO VIVANCO BRAVO</b>	C. CAMILO CAMPOS ACOSTA	PRESIDENTE MUNICIPAL
<b>C. JUAN EVODIO RAMIREZ TORIBIO</b>	C. ALFONSO LOPEZ AVENDAÑO	SINDICO MUNICIPAL
<b>C. JOAQUIN RAMIREZ LLAVEZ</b>	C. JAIME RAMIREZ VIERA	REGIDOR DE HACIENDA
<b>C. ELEAZAR MORALES VALDIVIA</b>	C. AVELINO FLORES PUEBLITA	REGIDOR DE OBRAS
<b>C. TOMAS PACHECO ACOSTA</b>	C. MAURO PORRAS VIERA	REGIDOR DE EDUCACION
<b>C. BEATRIZ ESPINOZA GONZALEZ</b>	C. RUFINA ESTRADA PUEBLITA	REGIDOR DE SALUD
<b>C. TERESO ESTRADA MARIN</b>	C. PABLO CASTRO PUEBLITA	REGIDOR DE DES. SOCIAL
<b>C. DOMINGO MORALES FLORES</b>	C. LUIS CASTRO AVENDAÑO	REGIDOR DE CULTURA Y RECREACION DEPORTIVA
<b>C. CIPRIANO RODRIGUEZ VALDIVIA</b>	C. PRIMO HERNANDEZ ESPEINOZA	REGIDOR DE ECOLOGIA
<b>C. C. LUIS ESTRADA VIERA</b>	C. FRANCISCO CASTRO VIVANCO	REGIDOR DE PANTEON
<b>C. ERASTO AVENDAÑO MEJIA</b>	C. ESTEBAN DIAZ VALDIVIA	REGIDOR DE GOBERNACION

### AUXILIARES

NOMBRE	CARGO
<b>C. JOHNNY CAMPOS PIÑA</b>	SECRETARIO MUNICIPAL
<b>C. CESAR CASTRO MORALES</b>	TESORERO MUNICIPAL
<b>C. PEDRO ROBLES BRAVO</b>	AGENTE DE SAN ISIDRO
<b>C. JAVIER DURAN COBOS</b>	AGENTE DE AGUA ESPAÑOL
<b>C. ALEJANDRO RUIZ CASTILLO</b>	AGENTE DE LOMA DE LA PLAZA

## **Reglamentación Municipal**

El H. Ayuntamiento no cuenta con reglamentación municipal; cuotas, tarifas y sanciones son cobradas con base en acuerdos de Cabildo o de acuerdo a lo que señala la Ley de Ingresos.

Con relación a las sanciones, el encargado de aplicar la Ley es el Síndico Municipal, quien basado en los *usos y costumbres* emplea su criterio para tipificar infracciones y emitir multas, las cuales pueden ser cubiertas mediante pago en efectivo o arresto sin exceder las 72 horas. Las multas se imponen en función del delito y del ingreso del infractor y van de \$50.00 a \$2,000.00.

## **Protección Civil**

No se cuenta con comité de Protección Civil; sin embargo, por las condiciones meteorológicas y por ser zona sísmica, la población tiene cultura de prevención.

## **Prestación de Servicios**

Los servicios que presta el H. Ayuntamiento a la comunidad corresponden a atención a quejas y demandas, expedición de permisos para eventos sociales, cartas de identidad, carta de ingresos, licencias o permisos de vendedores ambulantes cuando se realizan fiestas, cobro de agua potable, cobro de permiso para utilizar al panteón, seguridad pública y servicio de limpia.

Adicionalmente, la Presidencia Municipal coordina actividades deportivas y culturales, presta apoyo logístico a enfermos ante situaciones meritorias, es mediador en conflictos y situaciones educativas, es gestor de proyectos productivos ante instancias de gobierno y es promotor de la conservación de los recursos naturales.

## **Infraestructura y Equipo Municipal**

**Palacio Municipal.** Se cuenta con un Palacio Municipal de una planta ubicado en el centro de la cabecera municipal.

**Agencias Municipales.** Se cuenta con tres agencias Municipales, una en cada localidad. Los edificios son provisionales y parte de las actividades administrativas se realizan en las casas de salud anexas.

**Biblioteca Municipal.** Se tiene una Biblioteca Municipal en la cabecera municipal que ofrece servicios al público en general de consulta interna y préstamos de libros a domicilio.

**Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA).** Se cuenta con un CCA en la cabecera Municipal ubicado en a un costado de la Biblioteca Municipal y frente a Palacio, el centro de la población. En este centro se ofrece cursos de educación media superior y apoyo académico mediante cursos en línea. Se cuenta con diez computadoras todas con servicio de Internet que son empleadas mayormente por estudiantes como herramienta auxiliar en la resolución de tareas escolares.

**Salón de Usos Múltiples.** A un costado del templo de San Juan Bautista se ubica este inmueble, que consta de gradas, baños y vestidores, templete y cancha deportiva.

**Cancha Municipal.** Se cuenta con una cancha Municipal ubicada dentro del salón de usos múltiples.

**Clínicas y/o Centros de Salud.** La cabecera municipal cuenta con una Unidad Medica Rural adscrita al Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual es atendida por un Medico General y dos enfermeras.

**Casas de Salud.** Cada localidad cuenta con una Casa de Salud, las cuales están edificadas con material de construcción, siendo las más recientes las de Agua Español y Loma de la Plaza.

**Escuelas.** En el municipio se cuenta con doce planteles educativos de los cuales cuenta con cinco preescolares, cuatro Primarias, un Albergue escolar del Programa CONAFE subsidiado por la CDI, una Tele secundaria y un bachillerato IEBO repartidos en todo el municipio. La infraestructura educativa es en general buena; sin embargo, algunos planteles cuentan con aulas provisionales y requieren de infraestructura adicional, como canchas deportivas, plazas cívicas, cercado perimetral, sala de usos múltiples, etc.

**Vialidades.** Se cuenta con diez calles pavimentadas, tres de ellas se encuentran en el centro de la cabecera Municipal y siete en las Agencias Municipales.

**Tanques de Almacenamiento de Agua.** Se cuentan con doce tanques de almacenamiento de agua distribuidos en todo el municipio, de los cuales a través de las tuberías se provee de este líquido a la población.

**Escalinatas.** San Juan Coatzospam cuenta con dos escalinatas ubicadas en la cabecera Municipal.

**Puentes.** El municipio cuenta con dos puentes, los cuales se encuentran sobre la avenida principal de la cabecera Municipal.

**Panteón Municipal.** Se cuentan con tres panteones, dos en la cabecera y uno en la Agencia Municipal de San Isidro Coatzospam. De los camposantos ubicados en San Juan Coatzospam, en 2008 se clausuró el Panteón Viejo por llegar al límite de su capacidad y se destinó un predio aledaño con mayor superficie como nuevo cementerio, asignándole el nombre de Ña Maño; sin embargo, por las lluvias que azotaron la región en 2009 y 2010, las Autoridades Municipales tomaron la determinación en 2012 de clausurar el panteón ÑA Maño y rehabilitar el Panteón Viejo, el cual se encuentra actualmente en uso.

**Herramientas para realizar Faenas y Trabajos Comunitarios.** Para la realización de tales trabajos comunitarios, el Municipio de San Juan Coatzospam cuenta con herramientas como palas, pico, azadón, carretillas y barretas. Ver anexo.

**Equipo de Comunicación.** La Presidencia Municipal cuenta con un televisor el cual es utilizado para la impartición de capacitaciones, una videocasetera, tres computadoras, equipo de fotocopiado e impresión, así como con siete radios los cuales son utilizados por los miembros del Cabildo para comunicarse entre ellos y con los agentes municipales. Así también se cuenta con un equipo de perifoneo el cual se utiliza para transmitir información a la comunidad.

**Equipo de Oficina.** El municipio de San Juan cuenta con muebles para equipo de cómputo e impresoras, escritorios, archiveros, sillas y mesas.

## Ingresos

A continuación se presenta una tabla que contiene los ingresos por aportaciones y participaciones que ha recibido el H. Ayuntamiento de 2005 a la fecha.

**TABLA.- PARTICIPACIONES (RAMO GENERAL 28)**

AÑO	FMP	FFM	FMIGD	FC	TOTAL
2005	\$1,179,575.50	\$451,428.70	\$0.00	\$0.00	\$1,631,004.20
2006	\$1,404,052.00	\$587,992.00	\$0.00	\$0.00	\$1,992,044.00
2007	\$1,328,324.10	\$568,465.50	\$0.00	\$0.00	\$1,896,789.60
2008	\$1,465,444.00	\$623,335.00	\$6,741.17	\$9,224.30	\$2,104,744.47
2009	\$1,400,529.00	\$617,729.00	\$29,682.00	\$39,832.00	\$2,087,772.00
2010	\$1,509,974.80	\$680,352.80	\$28,584.40	\$59,768.80	\$2,278,680.80
2011	\$1,580,349.00	\$653,559.00	\$59,904.00	\$29,197.00	\$2,323,009.00

**TABLA.- APORTACIONES (RAMO GENERAL 33)**

AÑO	FIII	FIV	TOTAL
2005	\$2,791,986.00	\$663,768.00	\$3,455,754.00
2006	\$2,992,285.00	\$731,906.00	\$3,724,191.00
2007	\$3,334,554.00	\$639,081.60	\$3,973,635.60
2008	\$3,991,139.30	\$759,353.50	\$4,750,492.80
2009	\$4,127,694.90	\$783,125.70	\$4,910,820.60
2010	\$4,240,630.00	\$804,775.00	\$5,045,405.00
2011	\$4,791,286.00	\$924,060.00	\$5,715,346.00

# **PLAN MUNICIPAL**

# **CAPÍTULO VI**

## **DEFINIENDO EL RUMBO DEL MUNICIPIO**

## PROBLEMATIZACIÓN

En los talleres de detección de problemas se identificó que en general la gente está satisfecha con su entorno; sin embargo, son críticos al analizar y referir que existen muchas áreas de mejora en el Municipio en los sectores productivo, social y humano, principalmente.

Refirieron también que el acceso a servicios básicos de salud y educación son motor para mejorar el nivel socioeconómico de la población, por lo que apuntaron que es importante implementar mecanismos para erradicar las muertes materno - infantiles, desnutrición, analfabetismo, discriminación, entre otros, a través de acciones de fomento e inversión en infraestructura. En este tenor, gran parte de los asistentes convergieron en es importante que tanto Gobierno del Estado como el Gobierno Federal sean corresponsables con el desarrollo local y contribuyan con la Administración Municipal en la implementación de obras de infraestructura social básica, las cuales independientemente de cumplir con su objetivo fundamental, generan empleo y dinamizan la economía.

Adicionalmente, se externó que los ciudadanos sienten y les duele que sus seres queridos migren y que lamentan que tanto en San Juan Coatzospam, como en la región, no existan fuentes de empleo que permitan a los jóvenes y profesionistas desarrollarse, así como que los campesinos no puedan obtener utilidades justas por sus cultivos que les permitan ofrecer a sus familias mejores condiciones de vida.

A continuación se presentan una tabla que resume los problemas con mayor incidencia y afectación a los habitantes del Municipio y sus soluciones. Posteriormente, a cada uno se le da un tratamiento que incluye su análisis y diagnóstico, identificando causas y posibles soluciones.

**TABLA.- PROBLEMAS Y SOLUCIONES**

PROBLEMAS	SOLUCIONES
1. Desnutrición y mortalidad infantil	1. Fortalecimiento a al sector agropecuario, a los servicios de salud y saneamiento
2. Desabasto de agua para consumo humano	2. Uso sustentable del agua potable para consumo humano
3. Desempleo y baja remuneración por jornal	3. Reactivación económica
4. Analfabetismo	4. Fortalecimiento a los servicios educativos
5. Necesidad de capacitación del H. Ayuntamiento	5. Fortalecimiento al sector Institucional

## **ANTECEDENTES DE PLANEACIÓN**

Una vez habido identificado los recursos, oportunidades y problemáticas presentes en el municipio, la siguiente fase consiste en dictaminar un rumbo hacia donde se orienten las acciones y esfuerzos de la Administración Municipal.

El definir un rumbo permite vislumbrar o planificar como se pretenden ver los distintos ejes que componen el desarrollo en un cierto periodo de tiempo.

Para ello es necesario definir la Misión y Visión del H. Ayuntamiento, los objetivos estratégicos y las líneas de acción que serán desarrolladas para poder implementar y ejecutar los proyectos estratégicos y con ello, detonar el desarrollo local.

## **MISIÓN**

El H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan Coatzospam es una institución de carácter público que tiene como función velar por el bienestar de los habitantes del municipio a través de una administración legal y transparente de los recursos que nos son asignados, para así proporcionar servicios públicos de calidad, ejecutar obras de infraestructura y fomento; así como gestionar ante las dependencias correspondientes proyectos y programas que incidan en un mejoramiento en la calidad de vida de los pobladores del municipio en sus diferentes localidades.

## **VISIÓN**

Somos un municipio que conserva su cultura, lengua, usos y costumbres que nos caracterizan y definen como pueblo mixteco; contamos con una base social próspera y autosuficiente, nuestra gente ha aprendido a trabajar en equipo, compartir y utilizar racional y sustentablemente los recursos naturales. Tenemos un sistema productivo funcional, tecnificado y capacitado, que permite abastecer nuestras necesidades de alimento y nos permite comercializar nuestros excedentes. Nuestra Administración Municipal es moderna, eficiente, profesionalizada, donde servir es el lema y rendir el deber. Hemos desarrollado planes de protección civil, por lo que la población vive segura y sabe responder ante emergencias.

## **OBJETIVO GENERAL**

Promover el desarrollo sustentable del territorio municipal mediante la articulación de proyectos estratégicos que impacten en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de *San Juan Coatzacoapam*.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Desarrollar capacidades en los miembros del Consejo de Desarrollo Social, con la finalidad de generar procesos participativos que les permitan convertirse en promotores de desarrollo.
- Desarrollar capacidades en los miembros del H. Ayuntamiento, a fin de que desempeñen con mayor eficiencia sus funciones, presten servicios públicos de mayor calidad e implementen esquemas de gestión eficientes y representativos para los ciudadanos.
- Definir proyectos estratégicos acordes a las necesidades de la población.
- Implementar talleres participativos periódicos para mantener actualizada la etapa de planeación e implementación de proyectos estratégicos.
- Identificar necesidades de capacitación.
- Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo que contenga el Diagnóstico Municipal y la programación de ejecución de los proyectos estratégicos.
- Elaborar indicadores de evaluación del desarrollo sustentable del Municipio.

# **CAPÍTULO VII**

## **PLANEACIÓN MUNICIPAL**

El Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Coatzospam se fundamenta en un conjunto de soluciones o líneas de acción que responden a las problemáticas y condiciones particulares identificadas en el Municipio y que dan por resultado proyectos estratégicos puntuales que permitan alcanzar los objetivos planteados en un plazo establecido. Por lo anterior, este instrumento deberá ser un reflejo de las decisiones y acuerdos consensados entre los integrantes del Consejo de Desarrollo Social y los actores involucrados en su realización, los cuales regirán el uso y destino de los recursos públicos de una forma consensada y calendarizada.

El término calendarización presume una temporalidad; lo cual refiere un dinamismo. Las escalas de tiempo facilitan la evaluación de la ejecución e implementación de proyectos específicos y nos permiten medir su eficacia, mientras que el dinamismo faculta el adaptar y/o actualizar los procesos de planificación. Para efectos de este trabajo, la escala de temporalidad será definida de la siguiente forma: a) planeación a largo plazo, incluye periodos de 4 a 6 años; b) planeación a mediano plazo, incluye lapsos de 2 a 3 años; y finalmente, c) planeación a corto plazo, con tiempos de ejecución inmediata a un año.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN**

Las líneas de acción se integran por un número determinado de proyectos estratégicos, los cuales corresponden a un conjunto de actividades concretas que cuando se relacionan entre sí tienen como finalidad resolver uno o varios problemas.

**TABLA.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

<b>1. FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD</b>
<b>2. USO SUSTENTABLE DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO</b>
<b>3. REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR</b>
<b>4. FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO, SOCIAL Y HUMANO</b>
<b>5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>

## LÍNEA DE ACCIÓN 1

### FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD

**OBJETIVO GENERAL:** IMPLEMENTAR MECANISMOS QUE ASEGUREN UNA ADECUADA NUTRICIÓN EN INFANTES QUE CONLLEVEN A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE MORTALIDAD INFANTIL; ADICIONALMENTE, PROVEER SERVICIOS OPORTUNOS Y DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES DE INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD, INVOLUCRANDO PARA ELLO ACTORES DEL SECTOR SOCIAL, INSTITUCIONAL Y DE SALUD.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 1:** FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD.

**CATEGORÍAS QUE INCLUYE:** INFRAESTRUCTURA.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE PRESTAN INSTITUCIONES DE GOBIERNO.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 1**

LOCALIDAD	RESPONSABLE	OBRA Y/O ACCION	TEMPORALIDAD											
			CORTO			MEDIANO			LARGO					
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
SAN JUAN COATZOSPAM	REGIDOR DE SALUD Y OBRAS, COMITÉ DE SALUD Y DE OBRAS, MÉDICO RESPONSABLE DE LA UMR	INTRODUCCION DE LA RED TRIFASICA EN LA UMR												
		REHABILITACIÓN DEL CERCADO PERIMETRAL DE LA UMR												
		COLOCACION DE MIRIÑAQUES EN PUERTAS Y VENTANAS												
		CONSTRUCCION DE RAMPA DE ENTRADA PARA VEHICULOS Y DISCAPASITADOS EN LA UMR (ACCESO PRINCIPAL)												
		CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA UMR												



**PROYECTO ESTRATÉGICO 2:** FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.

**CATEGORÍAS QUE INCLUYE:** INFRAESTRUCTURA.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN SU VERTIENTE SANITARIA.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2**

LOCALIDAD	RESPONSABLE	OBRA Y/O ACCION	TEMPORALIDAD												
			CORTO			MEDIANO			LARGO						
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019				
SAN JUAN COATZOSPAM	REGIDOR DE OBRAS Y ECOLOGÍA, COMITÉ DE OBRAS	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE BARRIO ALTO A LA CARRETERA FEDERAL DE APROX. 600 ML													
		CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CENTRO A LA CARRETERA FEDERAL DE APROX 250 ML													
		CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA IGLESIA A LA ESC. PREESC. GUADALUPE VICTORIA DE APROX. 300 ML													
		CONSTRUCCIÓN DE 250 SANITARIOS ECOLOGICOS													



**PROYECTO ESTRATÉGICO 3:** FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

**CATEGORÍAS QUE INCLUYE:** FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA UNIDAD MÉDICA RURAL Y DE LAS CASAS DE SALUD QUE OPERAN EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES, ASÍ COMO GARANTIZAR LA COBERTURA AL 100% DE SERVICIOS MÉDICOS.

PROYECTO ESTRATÉGICO 3

LOCALIDAD	RESPONSABLE	OBRA Y/O ACCION	TEMPORALIDAD											
			CORTO			MEDIANO						LARGO		
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
SAN JUAN COATZOSPAM	PRESIDENTE MUNICIPAL	GESTION DE AMBULANCIA												
	REGIDOR DE SALUD	DOTACION DE MEDICAMENTOS												
	REGIDOR DE SALUD	EQUIPAMIENTO DE LA UMR												
	REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DE SALUD	COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD A TRAVES DEL SEGURO POPULAR												





## LÍNEA DE ACCIÓN 2

### USO SUSTENTABLE DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO

**OBJETIVO GENERAL:** ABASTECER DE AGUA POTABLE A LOS HOGARES DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES EXISTENTES, PROCURANDO EL ASEGURAMIENTO DE LAS FUENTES DE SUMINISTRO Y CAPTACION A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO INTEGRAL DE MICRO CUENCAS.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 1:** MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS REDES DE AGUA POTABLE.

**CATEGORÍAS QUE INCLUYE:** INFRAESTRUCTURA.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** EFECTUAR LABORES DE MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LAS REDES DE AGUA POTABLE ENCAMINADAS A ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DEL RECURSO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO EN LOS HOGARES DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 1**

LOCALIDAD	RESPONSABLE	OBRA Y/O ACCION	TEMPORALIDAD										
			CORTO			MEDIANO			LARGO				
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019		
SAN JUAN COATZOSPAM	REGIDOR DE OBRAS Y ECOLOGÍA, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y DE OBRAS	REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE											
		CONSTRUCCION DE CAJA COLECTORA Y LINEA DE CONDUCCION DEL MANANTIAL MOSCO VERDE AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN BARRIO ALTO											
		CERCADO PERIMETRAL DEL AREA DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO UBICADOS EN BARRIO BAJO Y BARRIO ALTO											
		REHABILITACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE BARRIO ALTO											



**PROYECTO ESTRATÉGICO 2: ASEGURAMIENTO DE LAS ÁREAS DE CAPTACIÓN.**

**CATEGORÍAS QUE INCLUYE: FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN.**

**OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES PERMITAN ASEGURAR A GENERACIONES VENIDERAS EL USUFRUCTO DEL RECURSO HÍDRICO EN CUANTÍA Y CALIDAD.**

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2**

LOCALIDAD	RESPONSABLE	OBRA Y/O ACCION	TEMPORALIDAD											
			CORTO			MEDIANO			LARGO					
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
COBERTURA MUNICIPAL	REGIDOR DE ECOLOGIA, EDUCACION Y CULTURA	IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS Y/O ÁREAS DE RECARGA DE MANANTIALES												
		IMPLEMENTAR CAMPAÑAS PERMANENTES DE REFORESTACIÓN EN ZONAS EROSIONADAS												
		CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN VIVERO FORESTAL COMUNITARIO DE ESPECIES NATIVAS												
		ELABORACIÓN, APROBACIÓN, PUBLICACIÓN Y APLICACION DEL REGLAMENTO DE RECURSOS FORESTALES Y VIDA SILVESTRE												
		DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO FORESTAL Y DE MICRO CUENCA												
		DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL												



## LÍNEA DE ACCIÓN 3

### REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR

**OBJETIVO GENERAL:** DESARROLLAR POLÍTICAS QUE PERMITAN FOMENTAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SUSTENTABLES Y REDITUABLES, FORTALECER LAS CADENAS PRODUCTIVAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO Y POTENCIALIZAR LA DERRAMA ECONÓMICA DEL ERARIO PÚBLICO A FAVOR DE LOS HABITANTES.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 1:** IMPLEMENTACIÓN DE OBRA CIVIL MUNICIPAL.

**CATEGORÍAS QUE INCLUYE:** INFRAESTRUCTURA.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** GENERAR DERRAMA DE RECURSOS PÚBLICOS A FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL EMPLEO DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA EN OBRAS Y/O ACCIONES EJERCIDAS CON RECURSOS PÚBLICOS, PRINCIPALMENTE EN LOS VERTIENTES DE OBRA CIVIL.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 1**

LOCALIDAD	RESPONSABLE	OBRA Y/O ACCION	TEMPORALIDAD											
			CORTO			MEDIANO			LARGO					
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
SAN JUAN COATZOSPAM	REGIDOR DE OBRAS Y ECOLOGÍA; COMITÉ DE OBRAS	FINALIZACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO DE LA POBLACIÓN												
		PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE UBICADA EN LA PARTE TRASERA DE LA IGLESIA CATÓLICA												
		PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN BARRIO ALTO DE APROX. 245 ML (DETRÁS DEL CEPI " ANTONIO DE LEÓN"												
		PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES DE ACCESO A LAS ESC. MACEDONIO ALCALÁ Y BENITO JUÁREZ DE APROX. 400 ML												







**PROYECTO ESTRATÉGICO 2:** INDUCCIÓN A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SUSTENTABLES Y REDITUABLES.

**CATEGORÍAS QUE INCLUYE:** FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** IMPLEMENTAR ACCIONES PERMITAN ASEGURAR A LOS HABITANTES DE SAN JUAN COATZOSPAM MEJORES CONDICIONES DE VIDA A TRAVÉS REMUNERACIONES DIGNAS.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2**

LOCALIDAD	RESPONSABLE	OBRA Y/O ACCION	TEMPORALIDAD											
			CORTO			MEDIANO			LARGO					
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
COBERTURA MUNICIPAL	REGIDOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOCIAL	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN DE SUELOS												
		IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL GANADERÍA SUSTENTABLE												
		PROMOSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS												
		PROMOSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SERVICIOS												
		CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE UN CENSO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS												
		ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS PROVENIENTES DEL RAMO 33 FONDO IV PARA FORTALECIMIENTO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS												



## LÍNEA DE ACCIÓN 4

### FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO, SOCIAL Y HUMANO

**OBJETIVO GENERAL:** DESARROLLAR POLÍTICAS QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIOCULTURALES DE LOS HABITANTES DE SAN JUAN COATZOSPAM A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA EDUCATIVA, SOCIAL Y HUMANA, QUE FOMENTEN VALORES TALES COMO LA CULTURA DEL CUERPO, LA MENTE Y EL ESPÍRITU.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.**

**CATEGORÍAS QUE INCLUYE: INFRAESTRUCTURA.**

**OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN SU VERTIENTE EDUCATIVA.**

**PROYECTO ESTRATÉGICO 1**

LOCALIDAD	RESPONSABLE	OBRA Y/O ACCION	TEMPORALIDAD										
			CORTO			MEDIANO				LARGO			
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019		
SAN JUAN COATZOSPAM	REGIDOR DE OBRAS, EDUCACIÓN Y CULTURA, COMITÉ DE OBRAS Y PADRES DE FAMILIA	CONSTRUCCIÓN DE SALONES, LABORATORIOS, SANITARIOS, BODEGA, DIRECCIÓN E INSTLACIONES DEPORTIVAS DEL IEBO											
		CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL DEL TERRENO DONDE SE UBICA EL IEBO											
		REHABILITACIÓN DE ANEXOS SANITARIOS Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ											
		CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ											
		CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ											
		REHABILITACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA EN LA ESC. PRIM. MACEDONIO ALCALÁ											





**PROYECTO ESTRATÉGICO 2:** FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.

**CATEGORÍAS QUE INCLUYE:** INFRAESTRUCTURA.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN SU VERTIENTE SOCIAL Y HUMANO.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 2**

LOCALIDAD	RESPONSABLE	OBRA Y/O ACCION	TEMPORALIDAD											
			CORTO			MEDIANO			LARGO					
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
SAN JUAN COATZOSPAM	REGIDOR DE OBRAS Y MAYORDOMIA	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RETABLOS, ALTAR MAYOR, TECHO Y ESTRUCTURA DEL TEMPLO CATOLICO CON ADVOCACIÓN A SAN JUAN BAUTISTA												
	REGIDOR DE OBRAS Y COMITÉ DE OBRAS	MEJORAMIENTO DE LA RED ELECTRICA MONOFASICA A TRIFASICA Y AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA												
		REHABILITACIÓN DEL RAMAL ELÉCTRICO AL SISTEMA DE BOMBEO												
		CONSTRUCCIÓN DE AREA DEPORTIVA MUNICIPAL EN EL POTRERO												
		CONSTRUCCION DE PARQUES Y JARDINES												





PROYECTO ESTRATÉGICO 3

LOCALIDAD	RESPONSABLE	OBRA Y/O ACCION	TEMPORALIDAD											
			CORTO			MEDIANO				LARGO				
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
COBERTURA MUNICIPAL	REGIDOR DE EDUCACION Y CULTURA	GESTIÓN PARA DOTAR DE INSTRUMENTOS LA ORQUESTA FILARMÓNICA INFANTIL Y JUVENIL MUNICIPAL												
		IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES EN LAS ESCUELAS SOBRE TRABAJO EN EQUIPO												
		REALIZACIÓN DE TALLERES SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS												
		IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE "MUJERES RECONOCIENDO SUS DERECHOS"												
		CREACIÓN Y OPERCIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL												
		IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE												
		IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO CULTURAL												
		IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO												
		IMPLEMENTACIÓN DE UN BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO												
		IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO												



## LÍNEA DE ACCIÓN 5

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO GENERAL:** FORTALECER EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SON PRESTADOS A LA CIUDADANÍA EN REFERENCIA A OPERATIVIDAD, GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS, RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – ADMINISTRATIVO.**

**CATEGORÍAS QUE INCLUYE:** FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN EL DESEMPEÑO EN SUS FUNCIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTOS Y ADMINISTRATIVOS.

**PROYECTO ESTRATÉGICO 1**

LOCALIDAD	RESPONSABLE	OBRA Y/O ACCION	TEMPORALIDAD											
			CORTO				MEDIANO				LARGO			
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
COBERTURA MUNICIPAL	REGIDOR DE GOBERNACIÓN	ELABORACIÓN DE BANDOS, REGLAMENTOS Y ORDENANZAS MUNICIPALES												
	SÍNDICO MUNICIPAL	IMPLEMENTACIÓN DE BANDOS, REGLAMENTOS Y ORDENANZAS MUNICIPALES												
	TESORERO MUNICIPAL	EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN DE MATERIAL A LAS ÁREAS Y/O DEPARTAMENTOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL												
	PRESIDENTE MUNICIPAL	CAPACITACIÓN PERMANENTE A CONCEJALES MUNICIPALES												
	REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL	FORTALECER LAS RELACIONES ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE SALUD, EDUCACIÓN, OBRAS, AGUA POTABLE, MAYORDOMÍAS, COMITÉS DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, ETC.												



## NOTA DEL COMPILADOR

EL CONTENIDO DE ESTE INSTRUMENTO NO OBEDECE A INTERESES ESPECÍFICOS DE ALGÚN SECTOR DE LA POBLACIÓN Y/O INTEGRANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CONTIENE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS TALLERES PARTICIPATIVOS DE DIAGNÓSTIC Y PLANEACIÓN EFECTUADOS EN LAS DIVERSAS LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN COATZOSPAM DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE FEBRERO AL 10 DE JUNIO DE 2011, DONDE PARTICIPARON INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2011 – 2013, MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRANTES DE COMITÉS DE SALUD Y EDUCACIÓN, REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DE SALUD, COMERCIANTES, PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y PECUARIOS Y CIUDADANOS CARACTERIZADOS DEL MUNICIPIO.

LA FINALIDAD DEL MISMO ES SERVIR COMO INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN EN LA DESIGNACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTARSE DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES QUE COMPRENDERÁ LA ADMINISTRACIÓN 2011 – 2013, SERVIR DE GUÍA A ADMINISTRACIONES SUBSECUENTES Y SOBRE TODO, SER HERRAMIENTA QUE PERMITA A LOS CONCEJALES QUE LAS INTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES CONCURRAN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN A LA CUAL SIRVEN Y SE TRADUZCAN EN UNA MEJORA EN SU CALIDAD DE VIDA.